

AMÉRICA LATINA

en movimiento

558

Diciembre 2025



ASEDIO IMPERIAL



OBSERVATORIO
LATINOAMERICANO DE
GEOPOLÍTICA

alai
Agencia Latinoamericana
de Información

ÍNDICE

2

Editorial. El asedio imperial
ANA ESTHER CECEÑA

4

Venezuela: Del bloqueo a la recuperación económica. Una década bajo sanciones
WILLIAM CASTILLO BOLLÉ

8

El trasfondo de las tensiones entre Estados Unidos y Colombia
OLIMPO CÁRDENAS DELGADO
Y MARÍA FERNANDA BARRETO

12

La ofensiva neoconservadora en el Caribe: Implicaciones geopolíticas y vulneraciones al derecho internacional contra Venezuela
JUAN EDUARDO ROMERO JIMÉNEZ

15

La otra ocupación. Las misiones de paz en Haití como forma de control
SANDRA KANETY ZAVALA
HERNÁNDEZ

19

Para Cuba, siempre fue difícil
TATIANA COLL

23

La interminable guerra estadounidense contra el narcotráfico en México
SANDY ELVIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

27

Las relaciones entre México y Estados Unidos (2006-2025): militarización, neoliberalismo y violencias
ROBERTO ARTURO LÓPEZ VARGAS

31

Ecuador: de país de paz a plataforma del militarismo estadounidense
IRENE LEÓN

36

Milei y Trump constituyen una sociedad tóxica
JULIO C. GAMBINA

41

Bolivia, la restauración conservadora y las implicaciones para Latinoamérica
REBECA PERALTA

**AMÉRICA
LATINA**
en movimiento

Número 558

Diciembre 2025 / Año 47, tercera época

ISSN: En trámite

ALAI es una organización orientada a la democratización de la comunicación, la promoción de la integración regional y el acompañamiento de los movimientos sociales. Dedicada al análisis crítico del acontecer regional y global, su revista se publica desde hace más de cuatro décadas y se edita desde el año 2025 en México en coordinación con el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

Directora editorial
Ana Esther Ceceña

Coordinadora editorial
Adriana Franco

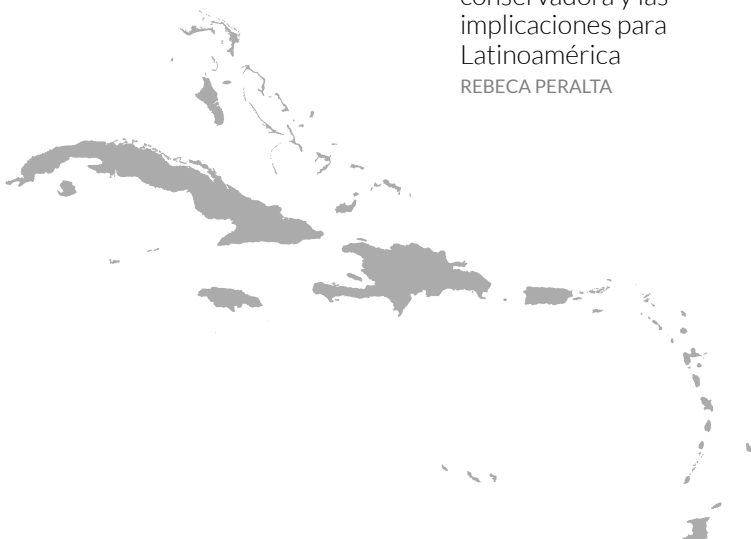
Colectivo editorial
Carlos Álvarez y Natalia Arvizu

Fotografía de portada:
Diagramación y montaje: Martha Alfaro
Ilustraciones: Freepik y Vecteezy
(modificadas)

<https://www.alai.info>
Contacto: ediciones@alai.info

Los contenidos de esta revista pueden ser reproducidos a condición de que se cite la respectiva fuente.

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores.



ASEDIO IMPERIAL



Las tensiones geopolíticas aumentan en la medida que las grietas de la hegemonía estadounidense, emergida de la segunda guerra mundial, se multiplican y se profundizan.

Los principales campos de preminencia estadounidense van cayendo uno a uno frente a un conjunto de potencias emergentes que individual o colectivamente ponen en riesgo su liderazgo mundial.

Su potencia manufacturera, alimentada por las necesidades emanadas de los acontecimientos bélicos desde los años 30 en adelante, y por las reconstrucciones subsecuentes, ha caído por cuenta de un modelo globalizador que expulsó hacia las periferias la mayor parte de las actividades de producción material, hasta el punto de perder las condiciones internas de autosustentabilidad.

Las ventajas tecnológicas en armamentística, que impulsaron la economía estadounidense, nutrieron su posición de poder y a la vez cobijaron la expansión de sus bases materiales al permitirle disponer de las riquezas (o recursos) naturales de casi todo el planeta, se ven hoy socavadas por los inesperados avances en tecnología de guerra presentados por Rusia, seguida de cerca en algunos campos por China.

Si bien los recursos con los que ha construido relaciones de poder y control que todavía le dan acceso a buena parte de las riquezas estratégicas del mundo se mantienen todavía, los impulsos descolonizadores y los procesos de integración y complementariedad alternativos empiezan a complicar su dominio material.

Simultáneamente, los espacios de desarrollo en ciencia y tecnología y los nuevos campos de sustentación del poder sobre las fuerzas productivas mundiales está entrando en un equilibrio competitivo, no sólo en el terreno militar. Sectores como

los de aeronáutica, informática, inteligencia artificial, tecnología cuántica, y sus aplicaciones en agricultura, salud y automatización de la producción, de la atención pública y de la vida cotidiana, multiplican avances amenazadores sobre el poderío estadounidense, hasta hace poco incuestionable.

A esto hay que agregar el profundo cambio en las relaciones internacionales que, entre otros, alienta un conjunto amplio de acuerdos productivos, financieros e incluso militares de China y Rusia, las potencias emergentes más amenazadoras desde la perspectiva estadounidense, con buena parte de los países africanos y algunos latinoamericanos.

Territorialmente, el poderío de Estados Unidos, o incluso del Occidente colectivo, está perdiendo espacio. Eso significa que el área de disposición de recursos necesarios para mantener una producción competitiva se acorta, como puede constatare en la angustia mostrada por Trump a propósito de las tierras raras.

En estas circunstancias, y con el agravante de tener a Marco Rubio como jefe del Departamento de Estado, las presiones hacia América Latina y el Caribe no dejan de crecer como parte de una estrategia de disciplinamiento continental que combina operaciones financieras, diplomáticas y políticas con otras directamente militares, siempre con la impronta de asegurar la dominación de espectro completo.

Si bien en Argentina, Paraguay, Chile, Honduras y Perú se han apoyado, con distinta intensidad, redireccionamientos políticos

hacia la derecha, sin menoscabo del régimen protofascista de El Salvador, en otros casos como en Ecuador se avanza con acuerdos militares que llegan hasta el extremo de colocar una base militar en Galápagos, más allá de los sueños de Darwin.

Como se documenta en esta edición, mucho más profundos son los asedios contra Venezuela y Cuba, objetivos prioritarios de Marco Rubio, a los que se agrega Colombia, otrora plataforma regional de sus operaciones en Sudamérica; Haití, caracterizado como Estado fallido; e incluso México, que ha reducido su docilidad ante las directivas de Washington. La Operación Lanza al Sur (Operation Southern Spear), desplegada para detener el trasiego de drogas, en realidad es un operativo de toma del Gran Caribe, de ocupación del territorio marítimo y de posicionamiento militar que, si bien tiene un tufo anticomunista sostenido elocuentemente por Rubio y Hegseth -el ultraconservador Secretario de Guerra que se desempeñó antes en la prisión de Guantánamo, cuando no en Irak-, tiene propósitos menos ideológicos y bastante pragmáticos.

El Gran Caribe, que es el área estratégica de seguridad nacional prioritaria para Estados Unidos, ofrece también posibilidades de expansión de negocios que en estas circunstancias se antojan perversos, como el de la Riviera mediterránea en Gaza, además de los inmensos recursos petroleros que contiene, principalmente en Venezuela pero no sólo.

El posicionamiento en el área del Gran Caribe garantiza el control de los reales o potenciales corredores bioceánicos del continente, cuestión de la mayor importancia en un mundo que económica y militarmente requiere, de manera creciente, de conexiones ágiles y seguras. La ruta interoceánica del Ártico, mucho más expedita, está sobre todo en manos de Rusia, lo que la coloca dentro de las rutas de la seda chinas, entre otros.

La condición insular de América bajo el eje de la gran potencia hegemónica del siglo XX otorgó condiciones de fortaleza a Estados Unidos y una garantía de defensa territorial casi incuestionable. Esta circunstancia se ha roto. Venezuela entró en el siglo XXI en un proceso de insubordinación/autodeterminación seguido por varios países de la región, muchos de los cuales han sido reencauzados hacia los intereses de Washington. Pero Venezuela mantiene la pauta. Movimientos sociales de toda la región se movilizan frente a lo que se entiende como políticas imperiales, cerrando el paso al accionar de transnacionales dañinas, contaminantes y expropiadoras y llevando, en parte, a cambios casi inesperados en los procesos políticos de varios países (Ecuador,

Argentina, Bolivia, Colombia), que si bien pueden ser revertidos, marcan líneas de alternativa posibles.

América ya no es para los americanos, en el sentido de Monroe, ahora está atravesada por rebeliones indígenas y populares y por la ruta de la seda que abre caminos de autodeterminación.

Por eso Estados Unidos está en alerta. Las bases materiales de su fortaleza competitiva están en riesgo: petróleo, litio, oro, agua, biodiversidad, cobre y una condición geoestratégica inigualable. Su presencia en América se debilitó notablemente en las dos primeras décadas de este siglo y sus gestiones financieras, diplomáticas, económicas y políticas no han sido suficientemente convincentes para recuperarla. Quedan las armas. Militarmente, no tiene contrapeso suficiente en los países del continente. Pero desde Vietnam quedó claro que las guerras no se ganan así. Que una invasión se topa con fuerzas organizadas que la resisten, ya sean militares o populares o, como seguramente sería en Venezuela, una combinación de ambas (igual que en Playa Girón). Más allá de sus pretensiones imperiales y de su despliegue militar en el Gran Caribe, ya no podrán quedarse con una parte del territorio mexicano. Una invasión a Venezuela es también una apuesta difícil que les resultaría sumamente costosa y desgastante, en un momento en el que su propio proceso interno es incierto, con una sociedad en crisis y con brotes de sublevación.

El imperio estadounidense se encuentra en un momento de profunda crisis y cuestionamiento generalizado y está jugando todas sus fichas para restablecer su posición de control en América, en aras de apuntalar sus posibilidades de conservación del liderazgo mundial, que ya muestra condiciones evidentes de agotamiento.

América Latina y el Caribe forman parte de las condiciones de sustentación del poder estadounidense frente al mundo. Estados Unidos no va a renunciar fácilmente a controlar el continente en su conjunto, pero esa dominación ya tiene muchas grietas. Cada punto del continente está siendo asediado; cada uno se defenderá de acuerdo con sus circunstancias. Pero juntos seremos más fuertes.

¿Será así como cae un imperio? ■

ANA ESTHER CECEÑA

WILLIAM CASTILLO BOLLÉ*

VENEZUELA

DEL BLOQUEO A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

UNA DÉCADA BAJO SANCIONES



El pecado que hemos cometido en Venezuela es atrevernos, por primera vez en cien años, a enfrentar los groseros privilegios de una oligarquía insensata e insensible...

HUGO CHÁVEZ, ENERO, 2003

Demasiado ocupados en preparar las hallacas (comida típica de la Navidad) y en escoger los estrenos (ropa nueva) para los niños, los venezolanos no nos enteramos que nos habían diseñado un traje a la medida. Aquel día en Capitol Hill, los congresistas estadounidenses se justificaban en la necesidad de defender a “protestantes pacíficos venezolanos”, aludiendo a las acciones violentas y vandálicas dirigidas por la oposición aquel año, que dejaron un saldo de 43 ciudadanos asesinados. La verdad: esa ley de “defensa de la sociedad civil” fijaba el marco jurídico y preparaba el terreno para las futuras sanciones a Venezuela.

Tres meses más tarde, en marzo de 2015, Barack Obama, citando este instrumento legal, emitía un decreto presidencial en el que declaraba a Venezuela una “**amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior de los Estados Unidos**”. En la orden ejecutiva 13692, Obama se mostraba preocupado por “la situación en Venezuela”; y ese desasosiego —como era predecible— lo llevó a crear el programa de sanciones para nuestro país, dirigido a “disciplinar” a aquella democracia bolivariana, insumisa e incómoda, que no cumplía con los estándares estadounidenses.

El 18 de diciembre de 2014, cuando las venezolanas y los venezolanos nos preparábamos para el Día de Navidad —fecha que en nuestro país se celebra con devoción inigualable—, el Congreso de Estados Unidos aprobaba una extraña ley dirigida específicamente contra Venezuela. Aparte de lo insólito que resultaba que el parlamento de un país aprobase una ley sobre otro país, en aquel instrumento legal —votado al unísono por demócratas y republicanos— Estados Unidos se daba a sí mismo el derecho de intervenir en Venezuela “en defensa de la democracia y la sociedad civil”.

* Viceministro de Política Antibloqueo del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas.

Desde entonces, Venezuela ha sido blanco de una brutal política de devastación económica y agresión multiforme. En diez años han sido impuestas 1043 medidas coercitivas unilaterales, sanciones, persecución, asfixia y castigo contra el Estado, la economía, las finanzas públicas, la industria petrolera y el comercio exterior por parte de Estados Unidos, otros gobiernos y el sistema financiero internacional. El conjunto de esta agresión, inédita en la historia venezolana y en los casi 200 años de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, es lo que se conoce como el bloqueo a Venezuela.

Bloquear supone asediar, establecer un cerco al país. Sometida a un proceso creciente de hostilidad económica y política —y a una implacable campaña de criminalización a través de los medios de comunicación y las plataformas digitales— a Venezuela se le ha impedido acceder en los últimos diez años a los mercados financieros, comerciar el petróleo y otros minerales; se le han bloqueado, congelado y confiscado valiosos activos en el extranjero, y se impidió el acceso del país a alimentos, medicinas, materia prima y bienes esenciales, incluidas vacunas durante la pandemia de covid-19.

En una década, el bloqueo devastó la economía venezolana, acarreando duros impactos sobre la vida, el bienestar y los derechos humanos del pueblo venezolano. Entre 2015 y 2022, la economía se contrajo a una quinta parte de su valor de 2015; el ingreso en divisas cayó 90% en ese mismo período, lo que generó un agudo déficit en el presupuesto nacional que impactó, en consecuencia, la prestación de servicios públicos y los programas destinados a la protección social.

El costo estimado en pérdidas para la economía venezolana por la caída del PIB ascendió en siete años a 642 mil millones de dólares; es decir, una pérdida promedio anual de 91 mil millones dólares.

Los expertos estadounidenses en el diseño de sanciones —como el ex empleado de Obama, Richard Nephew— sostienen que las sanciones deben “causar dolor” y deben aplicarse “donde más dolor puedan causar”.

Por esta concepción en su diseño, las medidas coercitivas unilaterales impusieron duras restricciones a la industria petrolera venezolana, lo que impide que nuestro país pueda utilizar soberanamente sus fuentes de energía. Desde el año 2017, a través de varias órdenes ejecutivas dictadas por Estados Unidos, se ha impedido a PDVSA, la empresa petrolera nacional, renegociar sus compromisos internacionales y se han impuesto severas

En una década, el bloqueo devastó la economía venezolana, acarreando duros impactos sobre la vida, el bienestar y los derechos humanos del pueblo venezolano.

restricciones a sus operaciones en todo el mundo. El sector petrolero ha sido blanco de 163 medidas de coerción económica, lo que supone 16% del total de las medidas contra el país.

Producto de las sanciones, en los primeros siete años del bloqueo, la industria petrolera venezolana dejó de producir 3,993 millones de barriles de petróleo, lo que se tradujo en pérdidas de 232 mil millones de dólares.

Como consecuencia, Venezuela perdió 90% de su ingreso en divisas entre 2014 y 2020. Para hacerse una idea a partir de los números, Venezuela pasó de recibir 39 mil millones de dólares en ingresos externos en 2014 a recibir 743 millones en 2020. De 39 a menos de 1. Es sumamente difícil graficar esta caída por la enorme brecha entre ambas cifras.

En 2017, Donald Trump bloqueó la deuda soberana y de PDVSA y —como era previsible— el país cayó en cesación de pagos (default). Debido a un fenómeno que la Relatora de la ONU sobre medidas coercitivas unilaterales, Alena Douhan, llama el “sobrecumplimiento” —que ocurre cuando las empresas se exceden en cumplir las sanciones por miedo a ser sancionadas— Venezuela fue en la práctica expulsada del sistema de mensajería interbancaria (Swift), lo que la aisló financieramente del mundo.

Más de 22 mil millones de dólares en recursos y activos del país se encuentran actualmente bloqueados o congelados en el sistema financiero, o por medidas de Estados Unidos. La ironía es que, mientras Venezuela no podía vacunar a sus niños y niñas por el bloqueo a las vacunas, buena parte de esos fondos fueron confiscados por Estados Unidos y entregados en 2019 a la oposición venezolana para financiar al falso y auto-proclamado gobierno de Juan Guaidó, un engendro político de Donald Trump, quien lo hizo aplaudir de pie en pleno por el... ¡Congreso de Estados Unidos!

Hasta 41 bancos internacionales congelaron transacciones de Venezuela, incluyendo importaciones de alimentos y medicinas, turbinas para el sector eléctrico, repuestos para sistemas de agua potable y materia prima e insumos para la industria nacional.

Tales restricciones incluyen medidas contra empresas privadas y personas nacionales y extranjeras, prohibiciones de viaje, visado, congelamiento de activos públicos y de reservas internacionales en la banca internacional.

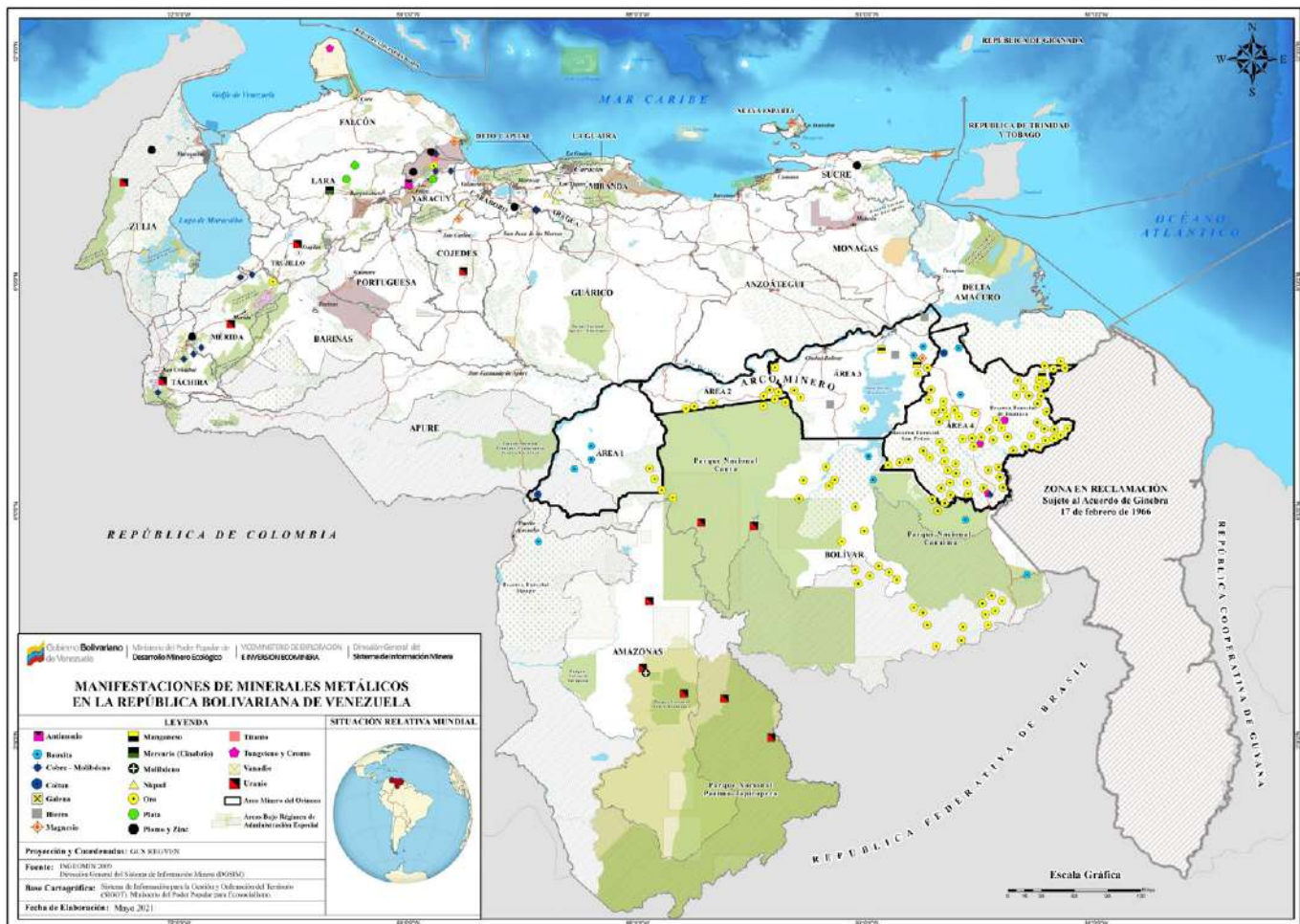
Mientras usted lee esto, Venezuela aún tiene congeladas 32 toneladas de oro en el Banco de Inglaterra, y 5 mil millones de dólares en el FMI, montos que ambos organismos se niegan a devolver porque “no reconocen” al Gobierno de Venezuela. La famosa doctrina de la inmunidad del patrimonio de los Estados,

que hoy se debate con relación al intento de confiscación de las reservas rusas, ya fue completamente violada en el caso de Venezuela.

Varios activos venezolanos han sido incautados o destruidos por Estados Unidos. El principal activo de Venezuela en el extranjero, la empresa CITGO Petroleum, fue bloqueada por una orden ejecutiva de Donald Trump en 2019 y está en proceso de ser subastada en el sistema judicial estadounidense.

Como era previsible, los impactos económicos se desplazaron rápidamente hacia el presupuesto nacional, y de allí hacia los programas sociales y los servicios públicos.

Entre 2016 y 2017 se impidió la importación de vacunas y medicamentos, lo cual elevó el índice de prevalencia de algunas



Fuente: https://www.desarrollominero.gob.ve/?page_id=58438

enfermedades durante, al menos, tres años. El bloqueo a los alimentos hizo que el déficit nutricional pasara de menos de 3%, donde lo había dejado Hugo Chávez, a más de 35%. Las sanciones unilaterales y el fenómeno de sobrecumplimiento redujeron hasta 60% la producción local de medicinas, y las principales empresas farmacéuticas dejaron de enviar sus productos a Venezuela por temor a ser castigadas.

Esta crisis indujo una inédita ola migratoria que afectó a amplios sectores profesionales, laborales y sociales, en particular en salud, educación, ingeniería y técnicos especializados. En algunas áreas médicas, Venezuela perdió cerca de la mitad de sus especialistas. Más de 2.5 millones de personas salieron del país, una cifra lejana a la que emite la propaganda antivenezolana, pero que supuso un shock cultural y social inédito.

El bloqueo fue mucho allá de las preocupaciones de Obama en 2015, y hoy trasciende las amenazas militares de Trump. Es una constante, una política de Estado. El control de Venezuela y de sus inmensos recursos es un objetivo estratégico de la política exterior de Estados Unidos. Y recolonizar Venezuela es abrir camino –como dijera Álvaro García Linera en 2017– a la reconquista económica y social de América Latina y el Caribe.

Las sanciones contra Venezuela fueron diseñadas e instrumentadas para producir un “cambio de régimen político”; una figura que –según los propios estrategas de Washington– trasciende el simple cambio de gobierno o de liderazgo, y supone una suerte de “reseteo” del sistema político, económico y jurídico del país objetivo.

Como afirma Marx, la historia se repite a veces como tragedia y a veces como farsa: el cambio de régimen o de modelo es algo que ya Estados Unidos hizo en Chile en 1973 y hoy intenta hacer en Argentina. Lo que antes se hacía con sangre, propaganda y guerra económica, hoy se hace con guerra económica, propaganda (en redes sociales)... y sangre.

Las sanciones hirieron profundamente el tejido económico de Venezuela, pero han fracasado estrepitosamente en dañar el alma nacional y en lograr un cambio de régimen político. Hoy podemos afirmar, sin arrogancias, que la Revolución Bolivariana ha sido sometida a una prueba histórica y la ha superado exitosamente.

En 2018, el presidente Nicolás Maduro lanzó un programa económico para enfrentar la coerción de las sanciones; y en

2020 –en medio de la pandemia– diseñó una audaz estrategia financiera y jurídica antibloqueo. En todo este tiempo, más allá de las canalladas y mentiras que se vierten a diario contra nuestro país, la Revolución que inició Chávez basado en las ideas de Bolívar, ha contado con un pueblo dispuesto a resistir la agresión a través de la conciencia, el trabajo y la producción.

Cómo resistió el pueblo venezolano, qué recursos y estrategias utilizó para enfrentar la presión extranjera y ser hoy la economía más dinámica de Suramérica, es un tema ciertamente sorprendente y que trataré en un siguiente artículo. ■

El control de Venezuela y de sus inmensos recursos es un objetivo estratégico de la política exterior de Estados Unidos.



Fotografía: Dan Cunningham, Flickr. CC BY-NC-SA 2.0.

OLIMPO CÁRDENAS DELGADO* Y MARÍA FERNANDA BARRETO**

EL TRASFONDO DE LAS TENSIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

Le atribuyen al sexto expresidente norteamericano Lord Palmerston, la frase según la cual “Estados Unidos no tiene amigos sino intereses”. Colombia, a la que la política estadounidense define como su más importante aliado en la región, es en realidad un país subordinado por sus élites a los designios norteamericanos desde hace siglo y medio.

Uno de los episodios más vergonzosos que refuerza la lapidaria frase de Palmerston fue la intervención directa del naciente imperio en Colombia para lograr la secesión de Panamá en 1903, con el objetivo de construir el canal interoceánico que lleva su nombre.

Es así como ya a inicios del siglo XX, Colombia desarrolla una dependencia político-económica estructural que la convierte en un enclave de la estrategia imperialista para controlar toda la región, llegando incluso a asumir beligerancia en la segunda guerra mundial y convirtiéndose luego en el único país nuestroamericano que participó en la guerra de Corea en 1951 del lado de las fuerzas injerencistas.

La Doctrina militar estadounidense, contrainsurgente y anti-comunista, definió doctrinariamente a las Fuerzas Militares colombianas. Más de tres generaciones de militares colombianos pasaron por la Escuela de las Américas para aprender técnicas de tortura, desaparición y guerra sucia, que no tardaron en usar contra su propio pueblo, para acabar con lo que consideraban el enemigo interno.

En los años de 1980, Estados Unidos involucró a Colombia en su supuesta “guerra contra las drogas”, caracterizada por un



fuerte componente militar, paramilitar y policial, que profundizó el proceso genocida contra el pueblo e impuso las fumigaciones de los campos colombianos como política estatal. Autores como Noam Chomsky (2003) advierten que Washington suele usar causas morales —narcotráfico, terrorismo o derechos humanos— para encubrir operaciones que defienden sus propios intereses estratégicos. La supuesta lucha contra el narcotráfico por el contrario consolidó a Colombia como enclave de ese lucrativo negocio capitalista.

*Director de Prensa Alternativa Periferia, educador popular, abogado defensor de Derechos humanos y activista por la paz.

**Comunicadora Colombo Venezolana. Directora de la Plataforma Comunicacional “Huele a Azufre”.

Así, mientras en Nuestra América se levantaba una segunda Revolución Bolivariana y con el liderazgo de Hugo Chávez y Fidel Castro se construía un bloque histórico, los presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana, con ese pretexto, impulsaban el Plan Colombia, diseñado en Washington para determinar el enfoque de seguridad, justicia y economía neoliberal extractivista que entregaron al gobierno ultraderechista de Uribe Vélez.

Colombia como plataforma militar imperialista

Por su ubicación geográfica Colombia tiene una importancia militar estratégica. En primer lugar, porque es la entrada desde el norte a la región sudamericana y la Amazonía; en segundo lugar, porque posee acceso al Océano Pacífico y al Mar Caribe y en tercer lugar porque tiene 2,219 km de frontera con Venezuela, país que Estados Unidos considera “una amenaza inusual y extraordinaria para su seguridad interna y su política exterior” (Obama, 2014).

A lo largo de los primeros 25 años del siglo XXI, proliferaron las instalaciones militares estadounidenses y las contratistas militares privadas norteamericanas en este país, se firmaron nuevos acuerdos para la cooperación en inteligencia y, en suma, se profundizó la subordinación de la Fuerza Pública colombiana que terminó de concretarse con la nueva doctrina militar Damasco (2016) y la definitiva incorporación de Colombia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el año 2018 en calidad de socio global. Según el sociólogo argentino Atilio Boron (2012), Estados Unidos utiliza a Colombia como “punta de lanza para controlar el continente y vigilar procesos de cambio social y político”.

De esta forma, con la sumisión bipartidista de derecha que gobernó a Colombia durante más de dos siglos, el país se convierte en una pieza clave de un tablero más amplio: un punto de control del imperialismo frente a los gobiernos revolucionarios y progresistas del sur para mantener la hegemonía del capital transnacional y la defensa a cualquier costo del modelo económico que privilegia y protege los intereses imperiales. Tristemente, esa injerencia no ha retrocedido a pesar del triunfo de Gustavo Petro a la presidencia y la tensa situación entre ambos gobiernos que nos ocupa en este artículo.

Aproximación a las tensiones actuales entre el imperialismo y el gobierno Petro

Eso que algunos autores y autoras llamaron “la ola progresista”, pero que en realidad unía procesos progresistas y revolucionarios liderados por Chávez y Fidel, pasó por encima

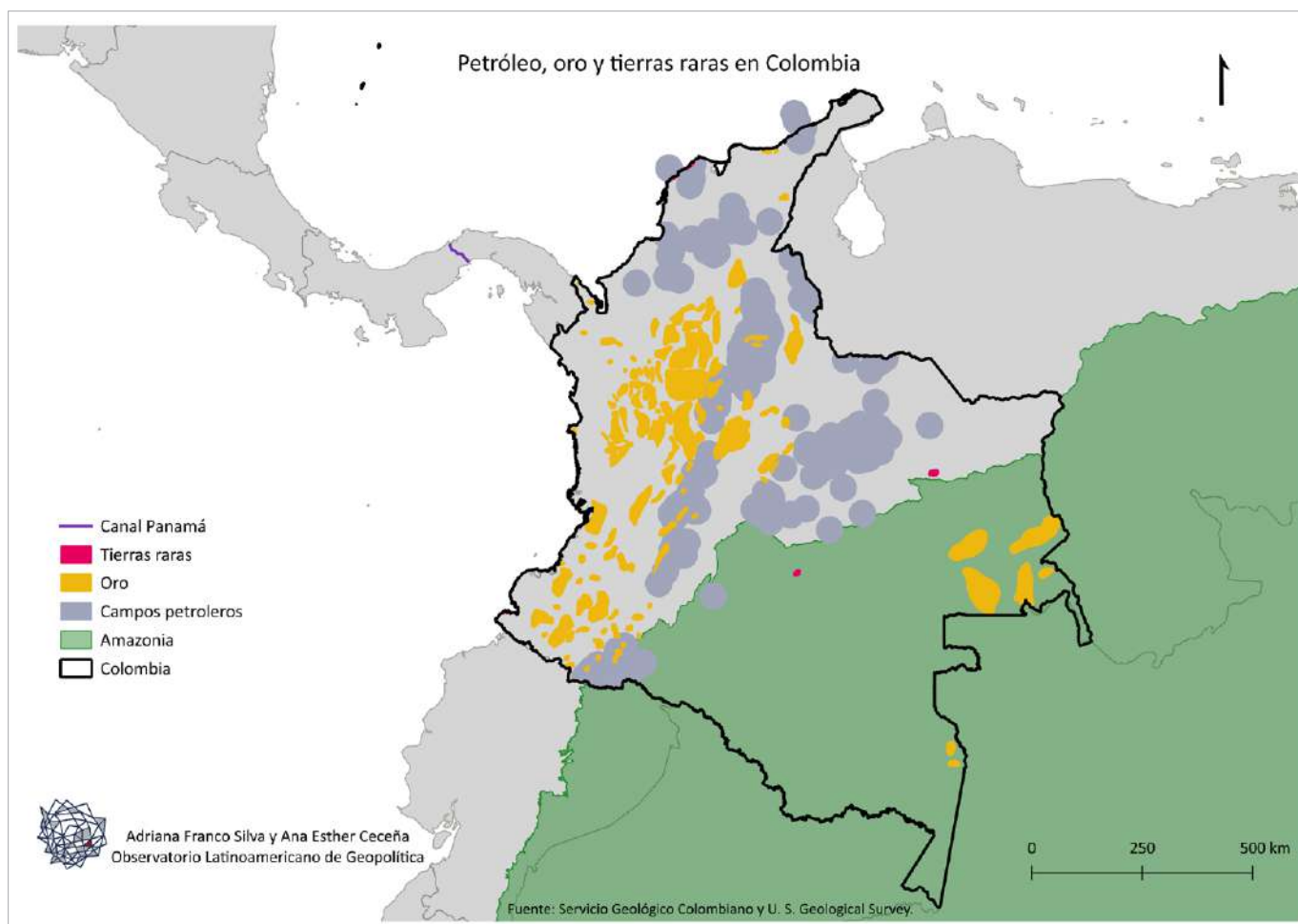


Fotografía: Gustavo Petro, 2022. Wikimedia Commons.

de Colombia sin siquiera humedecerla. Por el contrario, la tradicional macartización de la política colombiana aumentó y el país se consolidó como una gigantesca base de operaciones militares y de inteligencia norteamericanas, sionistas y atlantistas, desde donde se hostigaron a todos los gobiernos insubordinados y sus proyectos articuladores. Aquí es donde la frontera colombo-venezolana se hace aún más estratégica en la geopolítica imperialista.

La narrativa de odio y los montajes mediáticos, las incursiones militares y los cierres de frontera provocados por los gobiernos de ultraderecha durante aproximadamente 21 años (2001-2022) causaron daños incalculables al pueblo venezolano. El bombardeo a Ecuador, ilegal y alevoso, que segó la vida del líder guerrillero Raúl Reyes, así como la participación de mercenarios colombianos en el asesinato del presidente Moïse de Haití en el 2021, son terribles ejemplos del papel asignado a Colombia por el imperialismo. En medio de este panorama, el pueblo colombiano mantuvo en alto su voz a pesar de la cruenta represión. Los levantamientos populares se hicieron cada vez más fuertes hasta que en el 2021 lograron impactar en la correlación de fuerzas internas, llevando a Gustavo Petro al Palacio de Nariño.

En el contexto de la profundización de la crisis estructural del capitalismo, la decadencia del imperialismo y el ascenso de las



Fuente: Servicio Geológico Colombiano y U. S. Geological Survey.

propuestas multipolares lideradas por China, Rusia, Irán e iniciativas como los BRICS, la resistencia de Cuba y Venezuela, así como la de otros pueblos del Sur Global que se mantienen en lucha, el triunfo de Petro se constituye en una verdadera afrenta para la clase dominante y los sectores ultraderechistas de la política norteamericana, siendo el primer presidente colombiano elegido por votación popular que no pertenece ni a las familias del establecimiento ni a los carteles de la droga.

Pero al mismo tiempo, y como reacción ya conocida a las grandes crisis del capitalismo, avanzó un proceso de fascistización mundial que también logró penetrar en la región, desatando, con una intensidad nunca antes vista, la violencia genocida sionista contra el pueblo palestino y, como ya se había previsto, regresó la ultraderecha plutócrata norteamericana a la Casa Blanca bajo la batuta de Donald Trump y el empresario transnacional.

La vieja doctrina Monroe, relanzada por el mismo Trump en su primer gobierno, no puede permitirse debilidades en tiempos de crisis de hegemonía. Estados Unidos no está dispuesto a perder lo que considera suyo y menos en este momento político global, donde China y Rusia han comprado acciones para quedarse con el negocio, en el que, por el contrario, la propuesta Make América Great Again (MAGA) propone una reindustrialización de su país, que requiere más materias primas, sobre todo, petróleo y tierras raras.

A pesar de su inexplicable negativa a reconocer el gobierno de Nicolás Maduro, Petro ha sido el más firme opositor a las operaciones militares ilegales del Comando Sur en el Caribe y ocasionalmente en el Pacífico. Además, se ha negado públicamente a avalar el uso del territorio colombiano como plataforma de una operación militar contra Venezuela, una de las razones por las que el gigante del norte ha decidido atacarlo.

Complicar el acceso de Trump al petróleo, oro, gas y tierras raras que posee Venezuela, además de su posición geoestratégica al norte del Sur y de la mayor costa Caribe del mundo, no es un atrevimiento menor. Como economista que es, Petro ha argumentado también con bastante sustento, que, si Estados Unidos se apodera por la fuerza del petróleo venezolano, la quiebra de Ecopetrol —la más importante compañía petrolera del Estado—, será inminente.

No cerrar filas con la política antidrogas diseñada por la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés), para administrar mejor el negocio y engañar a su propia opinión pública, ya le costó la descertificación en esta materia, lo que trajo consigo un impacto económico en diversas áreas, pero sobre todo impactó en el negocio de las armas y el financiamiento a la Fuerza Pública que, en un país en guerra como éste, son también negocios millonarios. Otra razón de estas tensiones es la idea de la “Paz Total” que, al menos en teoría, es diametralmente opuesta a la de “Paz por la Fuerza” que Trump y Netanyahu han asumido como slogan y estrategia.

Además de esto para Trump, Petro es un molesto cuadro del progresismo demócrata y quiere recuperar la presidencia de Colombia para sus aliados uribistas.

Pero el más grave pecado de Petro ha sido confrontar al sionismo. La permanente arenga denunciando el genocidio, incluso en un discurso histórico en la Asamblea General de las Naciones Unidas, las acciones reales que ha tomado y las que aún sin éxito ha intentado tomar contra el sionismo, convierten a Gustavo Petro, su gobierno y hasta sus votantes, en objetivos del Mossad, actor clave de la guerra en Colombia, y también de las operaciones terroristas en Venezuela contra la Revolución Bolivariana desde que el Comandante Chávez decidió romper relaciones con Israel en el año 2009. El poder del lobby sionista en los Estados Unidos es ampliamente conocido, pero en las actuales circunstancias ese poder es definitivo y presiona aún más al presidente estadounidense contra Colombia y Venezuela.

Colombia ya no es el subordinado acrítico de siempre; ahora, su presidente se ha convertido en líder mundial gracias a sus posturas críticas frente a muchas de las políticas estadounidenses y sionistas. Esto le ha costado ya la revocatoria de la visa estadounidense; su inclusión, de su familia y allegados, en la lista Clinton; y las agresiones militares contra personas y embarcaciones colombianas en el Mar Caribe y el Pacífico, sin fórmula de juicio.

Las acciones reales que ha tomado y las que aún sin éxito ha intentado tomar contra el sionismo, convierten a Gustavo Petro, su gobierno y hasta sus votantes, en objetivos del Mossad.

Las actuales tensiones entre Colombia y Estados Unidos tienen un fuerte impacto geopolítico en Nuestra América y el mundo. Una operación militar directa dirigida por Estados Unidos sobre suelo colombiano y venezolano, con la excusa de acabar con el narcotráfico y el terrorismo, es una amenaza que se ha tornado real y está latente. De concretarse, la guerra en la que se mantiene sumergida Colombia sólo se agudizaría y esparciría con más fuerza por el continente.

Pero a pesar de los cálculos siempre pragmáticos y soberbios de Estados Unidos, en Colombia, como en Venezuela, hay pueblos dispuestos a enfrentarlos, reivindicando su historia de lucha y resistencia. ■

REFERENCIAS

- Boron, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. CLACSO.
- Obama, B. (2014). Orden ejecutiva 13692: Autoriza la imposición de sanciones a funcionarios del gobierno venezolano. Departamento de Estado, Washington.
- Chomsky, N. (2003). *Hegemonía o supervivencia: La estrategia imperialista de los Estados Unidos*. De Bolsillo.

LA OFENSIVA NEOCONSERVADORA EN EL CARIBE:

IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS Y VULNERACIONES
AL DERECHO INTERNACIONAL CONTRA VENEZUELA

El ascenso de narrativas neoconservadoras y unilateralistas en la política exterior de Estados Unidos, personificadas en la administración Trump, ha catalizado una peligrosa escalada de tensiones en el Caribe, con Venezuela y Colombia como epicentros de una ofensiva que trasciende el ámbito diplomático para adentrarse en la esfera de la coacción militar y económica.

Desde una perspectiva rigurosamente anclada en el Derecho Internacional, la Doctrina Bolivariana y la tradición del pensamiento emancipador de Nuestra América, este análisis se propone desentrañar las profundas implicaciones de este accionar, poniendo un énfasis crítico en la sistemática vulneración de leyes, tratados y acuerdos internacionales perpetrada contra la República Bolivariana de Venezuela.

Contexto geopolítico y doctrinas de seguridad en Nuestra América

La escalada militar en el Caribe no es un evento aislado, sino la manifestación de una doctrina de seguridad y defensa estadounidense que históricamente ha visto a Nuestra América como su “patio trasero” geoestratégico. La administración Trump revitalizó una lógica de intervención preventiva y cambio de régimen que choca frontalmente con la visión de la región forjada por Simón Bolívar, la cual aboga por la unión, la soberanía inquebrantable y el equilibrio de poder global.

El pensamiento de José Martí, que alertaba sobre la “voracidad del Norte,” y la praxis revolucionaria de Fidel Castro y Hugo Chávez, centrada en la autodeterminación y la conformación de bloques regionales soberanos (ALBA, UNASUR, CELAC), proveen el marco teórico desde el cual se debe entender la resistencia venezolana. La ofensiva actual busca dismantelar este proyecto bolivariano y martiano de autonomía continental, recurriendo a una guerra híbrida donde la movilización militar cumple un rol de chantaje y disuasión coercitiva.

La Doctrina de Seguridad y Defensa de Venezuela, concebida bajo el principio de la Unión Cívico-Militar para garantizar la independencia nacional frente a amenazas externas, considera este despliegue militar como una agresión directa. La Estrategia de Defensa Integral de la Nación se

* Doctor en Historia. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (CELARG). Diputado Asamblea Nacional de Venezuela. Historiadordjuan1@gmail.com



activa ante la percepción de una amenaza real que busca desestabilizar el Estado-Nación y vulnerar sus espacios geográficos, incluyendo su extensa fachada caribeña.

Violaciones al *Ius Cogens* y la Carta de la ONU: El eje de la ilegalidad

El accionar de la administración Trump en el Caribe, particularmente en lo que concierne a la intensificación de las patrullas navales y aéreas en proximidad al espacio jurisdiccional venezolano, constituye una flagrante violación de los principios fundamentales del Derecho Internacional Público que revisten carácter de *ius cogens* (normas imperativas).

Prohibición del Uso y la Amenaza de la Fuerza (Art. 2(4) de la Carta de la ONU)

El despliegue militar sin precedentes, acompañado de una retórica belicista constante por parte de altos funcionarios de Estados Unidos, califica como una amenaza de uso de la fuerza en contravención directa del Artículo 2, Párrafo 4, de la Carta de las Naciones Unidas (ONU), un pilar del orden de posguerra. La presencia de buques de guerra y activos de inteligencia en zonas sensibles, bajo el pretexto de combatir el narcotráfico, excede con creces la proporcionalidad de una operación policial, configurándose como un acto de coerción militar destinada a influir en los asuntos internos de un Estado soberano (Venezuela) y generar una disuasión estratégica. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) ha sido clara en que la amenaza es una forma de uso ilegal de la fuerza ([Opinión Consultiva sobre la Legalidad de la Amenaza o el Uso de Armas Nucleares, 1996](#)).

La amenaza implícita o explícita de acción militar, incluso bajo la forma de un bloqueo naval o cuarentena, es una agresión indirecta que busca doblegar la voluntad política del gobierno venezolano, constituyendo una violación de su soberanía territorial e independencia política, tal como lo consagra el Artículo 2, Párrafo 1, de la Carta de la ONU.

Principio de No Intervención (Res. 2625 (XXV) AGNU)

La operación militar es intrínsecamente un instrumento de una política de intervención en los asuntos internos venezolanos. El objetivo manifiesto de la administración Trump de promover un “cambio de régimen” se materializa en la presión militar, violando el Principio de No Intervención consagrado en la Declaración sobre los principios de Derecho Internacional refe-

rentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (Resolución 2625 (XXV) de la AGNU).

Esta resolución establece que “ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de ningún otro Estado.” La imposición de una presencia militar intimidatoria es, en esencia, una forma de coerción política y económica incompatible con este principio.

Violaciones al Derecho del Mar y la Soberanía Marítima

La intensificación de operaciones navales en el Mar Caribe afecta directamente la aplicación y el respeto de la [Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar](#) (CONVEMAR), de la cual Venezuela es signataria y custodia de un extenso espacio marítimo.

Injerencia en la Zona Económica Exclusiva (ZEE)

El derecho internacional, a través de la CONVEMAR, confiere al Estado ribereño (Venezuela) derechos soberanos para los fines de exploración, explotación, conservación y administración de los recursos naturales, biológicos y no biológicos, en la columna de agua y el lecho y subsuelo marinos de su Zona Económica Exclusiva (ZEE).

Aunque la CONVEMAR permite a todos los Estados la libertad de navegación en la ZEE de otros Estados (Art. 58), esta libertad debe ejercerse con la debida consideración de los derechos del Estado ribereño (Art. 58(3)). El despliegue de una fuerza militar de alto perfil, con fines manifiestamente políticos y coercitivos, excede los límites de una “navegación pacífica” y se convierte en una acción que perjudica los derechos soberanos e intereses de seguridad de Venezuela. La realización de ejercicios militares o el patrullaje sistemático con fines de “interdicción” sin el consentimiento del Estado ribereño pueden interpretarse como una violación de la obligación de abstenerse de todo uso de la fuerza que atente contra la integridad territorial (Art. 301).

Jurisdicción en la Zona Contigua y Aguas Interiores

Cualquier operación de interdicción o persecución que se adentre en la Zona Contigua (hasta 24 millas náuticas) o el Mar Territorial (hasta 12 millas náuticas) sin un acuerdo de cooperación

La imposición de una presencia militar intimidatoria es, en esencia, una forma de coerción política y económica

bilateral o la autorización de Venezuela es una violación directa de su soberanía e integridad territorial, tal como se define en la CONVEMAR. El Estado ribereño tiene el derecho de ejercer la jurisdicción para prevenir y sancionar las infracciones de sus leyes aduaneras, fiscales, de inmigración o sanitarias en su Zona Contigua (Art. 33). Una operación militar extranjera que se arroga unilateralmente esta función es una usurpación de la jurisdicción nacional.

Las implicaciones de las sanciones unilaterales y el Derecho Humanitario

La ofensiva militar se enmarca en un contexto de sanciones económicas unilaterales que han sido calificadas por expertos de la ONU como violatorias del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La combinación de la presión económica extrema con la amenaza militar genera un escenario de guerra híbrida con graves implicaciones humanitarias.

El impacto de las sanciones en el derecho a la vida

Las sanciones impuestas por la administración Trump, que incluyen el bloqueo de activos y el impedimento de transacciones financieras para la adquisición de alimentos, medicinas e insumos médicos, han sido documentadas como un factor que contribuye a la crisis humanitaria en Venezuela.

Esto se relaciona indirectamente con las Convenciones de Ginebra, aunque estas primariamente regulan los conflictos armados. El espíritu de los Protocolos Adicionales de 1977, que extienden la protección a las poblaciones civiles, subraya la prohibición de los métodos y medios de guerra que causan daños desproporcionados a la población civil. Si bien las sanciones no son un acto de guerra en el sentido estricto, su efecto devastador sobre la población civil al impedir el acceso a bienes esenciales puede interpretarse como una violación a la obligación de respetar el derecho a la vida, a la salud y a un nivel de vida adecuado de la población venezolana, contraviniendo el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).

La soberanía sobre los recursos naturales

Las medidas coercitivas unilaterales, al buscar estrangular la economía venezolana a través de la restricción de su capacidad para comerciar con sus recursos naturales (petróleo), contravienen la **Resolución 1803 (XVII)** de la AGNU (1962) sobre la Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales, que establece el derecho inalienable de todo Estado a disponer de sus riquezas y recursos naturales de conformidad con sus intereses nacionales.



Fotografía: SOPA Images.

Conclusión y perspectivas críticas

La ofensiva militar desarrollada por Estados Unidos en el Caribe bajo la administración Trump contra Venezuela constituye una ruptura flagrante con el sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta de la ONU y un socavamiento del andamiaje jurídico internacional construido trabajosamente tras la Segunda Guerra Mundial.

Desde el rigor del Derecho Internacional, se evidencia la violación de normas de *ius cogens* como la prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza, el principio de no intervención y los principios de soberanía e integridad territorial establecidos en la Carta de la ONU. A nivel marítimo, la intensificación de las operaciones navales sin el consentimiento de Venezuela supone una grave desconsideración por los derechos soberanos en su ZEE y un potencial quiebre de las disposiciones de la CONVEMAR.

La respuesta a esta agresión, siguiendo la tradición de Bolívar, Martí, Castro y Chávez, no debe ser sólo la resistencia *in situ*, sino la articulación de un frente legal y diplomático global que exponga la hipocresía del unilateralismo y defienda la vigencia del orden internacional basado en normas. La comunidad académica internacional tiene el deber ético y humano de denunciar que, bajo el pretexto de la lucha contra amenazas transnacionales, se está instrumentalizando el poder militar para fines de dominación geopolítica y cambio de régimen, poniendo en riesgo la paz y la seguridad de todo el continente. ■

SANDRA KANETY ZAVALA HERNÁNDEZ*

LA OTRA OCUPACIÓN

LAS MISIONES DE PAZ EN HAITÍ COMO FORMA DE CONTROL

Desde su independencia en 1804, Haití no sólo se constituyó como la primera república negra antiesclavista del mundo, sino como una amenaza a la estructura colonial moderna y al orden hegemónico global establecido.



Fotografía: Christopher Lange, Wikimedia Commons, dominio público.

A partir de ese momento, el país ha sido objeto de sanciones, bloqueos y múltiples ocupaciones que han condicionado su porvenir y que lo han llevado a ser hoy uno de los territorios en el mundo con mayor dependencia, inseguridad, violencia, fragilidad institucional y vacío de poder en lo que pareciera ser, como señala Galeano, un eterno castigo a su dignidad.

Luego de las largas ocupaciones de España, Francia y Estados Unidos entre los siglos XV y XIX, desde finales del XX la comunidad internacional -encabezada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y países occidentales- ha intervenido en este país a través del establecimiento de al menos once “misiones de paz” cuya pretensión ha sido la construcción de un orden seguro y democrático que garantice los derechos humanos de la población.

* Internacionalista y Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Profesora de Tiempo Completo del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Investigadora Nacional en México nivel II.

Apoyadas en la narrativa de la ayuda humanitaria, lejos de promover el bienestar del pueblo o el fortalecimiento institucional, estas intervenciones, que se constituyen como ocupaciones territoriales de la mano de un ejército multilateral, han conducido a una altísima dependencia estructural, a la pérdida de la soberanía, la violación permanente de los derechos más elementales y a la erosión del tejido social y de la movilización popular.

Tras la destitución en 1991 del entonces presidente Jean-Bertrand Aristide, tropas de decenas de países bajo mandato del Consejo de Seguridad (CS) de Naciones Unidas se han establecido ininterrumpidamente en este pequeño pero importante territorio del Caribe.

Desde la instalación de la primera “operación de paz” en 1993 y hasta el día de hoy, el país se ha mantenido inmerso -orquestada y convenientemente- en una crisis múltiple, compleja y permanente que garantiza, por un lado, la continuación en el poder de regímenes *ad hoc* a los intereses extranjeros y los privilegios de quienes lo ostentan y, por otro, el mantenimiento de condiciones hostiles para el pueblo que favorecen a quienes ejercen la dominación. En otras palabras, el vacío de poder que ha sido impuesto a través de la injerencia humanitaria no ha sido fruto del azar sino configurado para **justificar la presencia extranjera en el territorio y mantener al pueblo bajo el control imperialista.**

Prueba de lo anterior, por ejemplo, es que con el respaldo del Partido Haitiano Tèt Kale (partido de extrema derecha que es apoyado financieramente por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID), los últimos tres gobiernos encabezados por Michel Martelly, Jovenel Moïse (asesinado) y Ariel Henry, han solicitado apoyo permanente al Consejo de Seguridad (CS)¹ para implementar nuevas intervenciones en el territorio, so pretexto del aumento de la inseguridad. Ello se da, sin embargo, bajo el entendido de que son estos mismos dirigentes quienes, en contubernio con poderes occidentales, han sido los responsables del brutal proceso de destrucción de las instituciones nacionales, de la **gangsterización del país** y de llevar a las **clases trabajadoras y las comunidades rurales a vivir bajo niveles de violencia** sin precedentes.



Fotografía: Pfc. Kissta Feldner.

¹ En el que Estados Unidos y Francia, ex metrópolis coloniales de Haití, son dos de los cinco miembros permanentes con derecho de veto.

A pesar de que en octubre de 2023 se instaló la más reciente intervención humanitaria con el nombre de Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, la inseguridad, expresada en secuestros, violencia sexual y de género, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y armas, homicidios y ejecuciones extrajudiciales y reclutamiento de niños por parte de grupos armados y redes delictivas, es hoy parte de la dolorosa cotidianidad de millones de haitianos y haitianas.

La nueva operación de paz no sólo no ha podido hacer frente a estos enormes desafíos sino que, como las anteriores, ha contribuido a la destrucción de las instituciones nacionales, a la ruptura del tejido social y al reforzamiento de la dependencia exterior como parte de una **estrategia consciente para debilitar al país, justificar la ocupación y mantener al pueblo en el miedo.**

A raíz del asesinato del presidente Moïse, el recrudecimiento de la violencia en Haití ha llevado al desplazamiento de 1.3 millones de haitianas y haitianos, lo que significa una cifra récord en la historia del país. Al día de hoy, **las pandillas controlan el 90%** de Puerto Príncipe y mantienen en su poder entre 270 mil y 500 mil armas de fuego procedentes de Estados Unidos, según datos de la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito**, lo que ha sumido al país en una crisis de violencia e inseguridad profunda. Entre enero de 2022 y octubre de 2025, más de 16,000 personas han sido asesinadas y otras 7,000 resultado heridas debido a la violencia armada. En 2024, **más de 5,600 personas murieron a manos de las pandillas**, lo que supuso un aumento de más de 1,000 respecto del 2023, mientras que otras 2,212 personas resultaron heridas y 1,494 fueron secuestradas. Entre enero y agosto de 2025, hubo más de 6,000 asesinatos entre los que se cuentan al menos 630 niños, niñas y mujeres, lo que se traduce en un aumento del **24% respecto del año anterior**. Entre marzo y agosto del 2025, 960 personas (en su mayoría mujeres y niñas) sufrieron de ataques de abuso sexual y es debido también a la violencia que más de 5.7 millones de personas (poco más de la mitad de la población de Haití), padecen hambre extrema; dentro de las cuales **8,400 se encuentran en riesgo inminente de muerte por inanición.**

Por si fuera poco, las intervenciones disfrazadas de humanitarismo han permitido la propagación de más de **10,000 organizaciones no gubernamentales** en el país, generando una economía paralela que, entre otras cuestiones, resta autonomía institucional y social. La “república de las ONG”, como la denomina Dupuy (2019), adoptó funciones propias del Estado, incluyendo la distribución de alimentos, la provi-

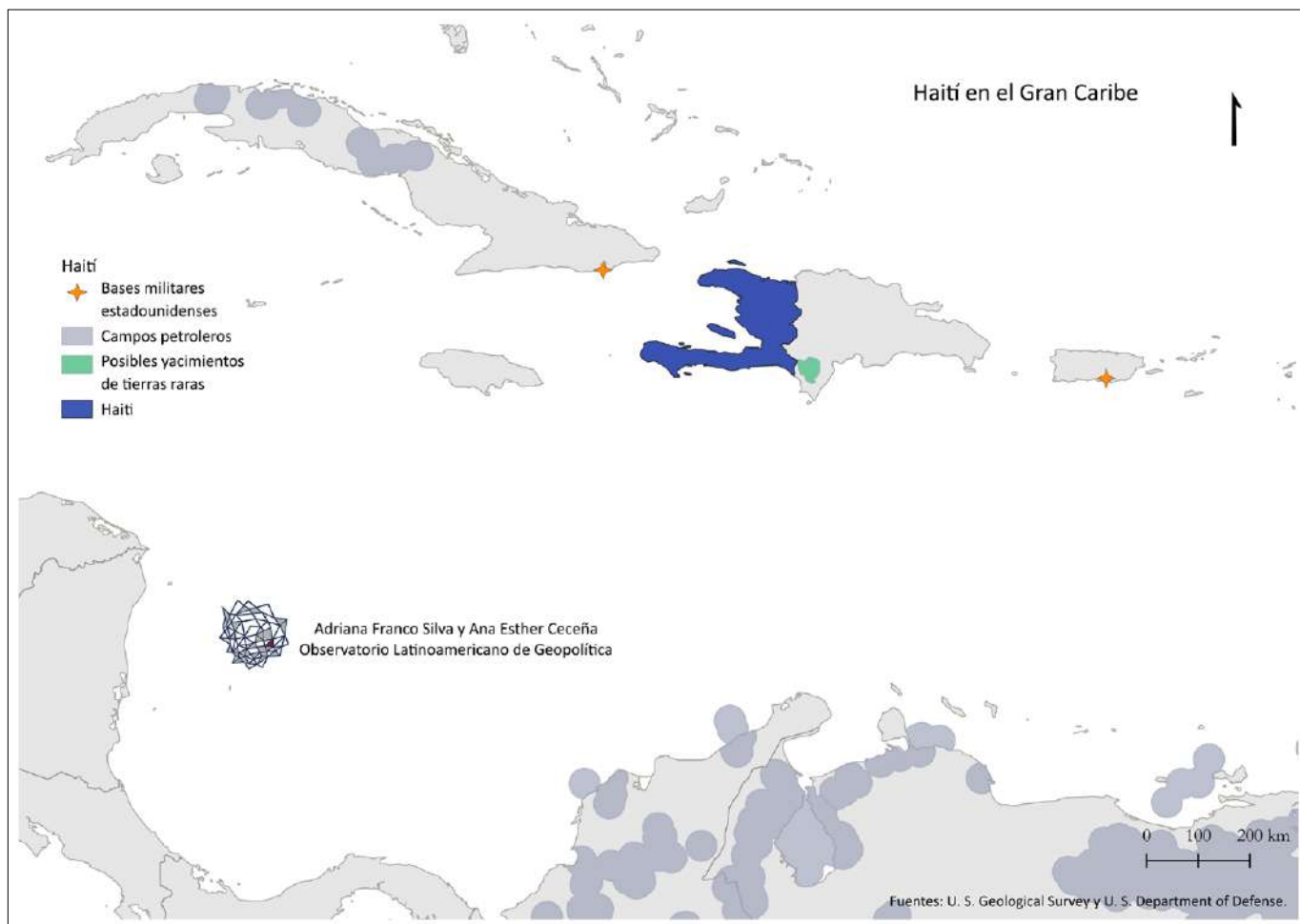
Haití es muestra de que las misiones de paz no son simples fracasos administrativos, sino expresiones concretas de una lógica geopolítica global.

sión de servicios y la gestión de emergencias; fenómeno que no sólo debilitó a las instituciones locales, sino que desplazó su autoridad y autonomía. Desde el punto de vista geopolítico, dicho proceso refleja un patrón de dependencia funcional en tanto que Haití se ha convertido en un territorio administrado por actores externos acentuando su incapacidad para tomar decisiones y decidir sobre sus propios recursos y su administración pública.

Siendo así, la narrativa humanitaria ha operado como un dispositivo ideológico que legitima la dominación, en la medida en que pretende hacer creer que el país necesita ayuda externa para sobrevivir; lo que a su vez reproduce las formas de **colonialidad del poder** a través de la imposición de estructuras de autoridad que subordinan las capacidades locales a la hegemonía occidental.

Por otro lado, el estado de excepción al que ha conducido el asistencialismo internacional impide la movilización social y la participación en la vida política. La militarización permanente que se vive en el país (proveniente de las tropas multilaterales de NU, del gobierno nacional y de sus grupos paramilitares, así como de las pandillas) paralizan a la población por medio del ejercicio del terror, lo que rompe el tejido social, los lazos de confianza y cualquier proceso de resistencia. Impedir la participación política del pueblo, **facilita la práctica de un proyecto económico cimentado en el saqueo de los recursos del país a favor de los intereses de las transnacionales**; proyecto que necesita un poder autoritario y un alto grado de represión para consolidarse. Como otros tantos territorios alrededor del mundo, Haití es muestra de que las misiones de paz no son simples fracasos administrativos, sino expresiones concretas de una lógica geopolítica global donde el humanitarismo actúa como una herramienta de control. Mas que ayudar a la reconstrucción del país, estas operaciones han reforzado un modelo de intervención “legitimada” que reproduce las jerarquías del sistema internacional.

La intervención de la ONU, a merced de sujetos hegemónicos, se inscribe en la lógica de la llamada seguridad hemisférica



impulsada por Estados Unidos y sus aliados. La proximidad geográfica de Haití y su historia de resistencia anticolonial lo han convertido en un espacio estratégico para la proyección de poder del capitalismo global. Como argumenta **Ceceña**, su ubicación en el Caribe representa, entre otras cosas, una posición importante para cerrar el acceso al petróleo del Golfo de México, establecer posiciones intermedias entre Cuba y Venezuela y controlar una vía de acceso primordial para la circulación de mercancías que se transportan desde ahí hasta Estados Unidos, Europa, América Latina y el resto del mundo.

Haití devela el lado oscuro del humanitarismo pues no solo lo ha alejado cada vez más de la paz, sino que a través de él se ha consolidado un sistema de dependencia estructural que responde a intereses geopolíticos más amplios. **La ayuda humanitaria, que más bien parece ser humanicida**, ha servido como instrumento de control y legitimación de un orden mundial injusto y desigual, donde el humanitarismo, instrumentalizado en las misiones de paz, se muestra como un rostro más del neocolonialismo pues solo han profundizado las relaciones

de inestabilidad, desigualdad y violencia. Superar esta situación implica, por un lado, repensar el papel de Haití en la geopolítica global y reconocer su derecho a la autodeterminación y, por otro y quizá más importante, reconocer que es en sus movimientos sociales de resistencia colectiva en donde se encuentra la respuesta para construir sus propios caminos hacia la paz.

Frente al constante silencio institucional y mediático de la sociedad internacional sobre los abusos e injusticias cometidos a través de las misiones multilaterales, la resistencia del pueblo haitiano frente a siglos de intervenciones y ocupación es una muestra de su persistente lucha; resistencia que se ha forjado desde 1804 y que hoy se muestra en la organización comunitaria y en el constante reclamo por su libertad. Aun con recursos escasos y en una tremenda soledad, **el pueblo resiste heroicamente, por lo que reconocer la valentía, la firmeza, la resistencia y la creatividad del pueblo haitiano se vuelve fundamental para visibilizar que, aunque en sus calles se vive una guerra casi genocida, el pueblo sigue en pie.** ■

TATIANA COLL*

PARA CUBA

SIEMPRE FUE DIFÍCIL



Necesario recordar aquel 8 de enero de 1959 cuando el pueblo de Cuba escuchó por primera vez a Fidel Castro. Un imparable torrente humano acudió a recibir a los rebeldes, una corriente de alegría y certeza bañadas de ilusión recorrían las calles de la Habana.

Fidel les dijo: “Creo que es éste un momento decisivo de nuestra historia: la tiranía ha sido derrotada. La alegría es inmensa. Sin embargo, queda mucho por hacer. No nos engañemos creyendo que en adelante todo será fácil; quizás en adelante todo será más difícil. Decir la verdad es el primer deber de todo revolucionario. Engañar al pueblo despertar engañosas ilusiones siempre traería las peores consecuencias.” Siguió su discurso con una advertencia que retomaría en diferentes momentos en los que se impuso un ejercicio de crítica, reflexión y cambio: “¿Quiénes pueden ser ante este pueblo victorioso los enemigos de la revolución? Los peores enemigos que en adelante pueda tener la revolución cubana somos los propios revolucionarios (...) Es necesario hablar así para que no surja la demagogia, el confucionismo y, sobre todo, el divisionismo”.

Vinieron los tiempos de las grandes hazañas y transformaciones. Tiempos, como dijo Martí, de crear lo nuevo desde las raíces, creaciones que hasta hoy asombran al mundo protagonizadas desde una pequeña isla, sin grandes recursos naturales, pero con un pueblo en constante movimiento. Las organizaciones populares se convirtieron en un Poder Popular creado a imagen de la Comuna de París; la educación forjó un caudal de científicos que crean vacunas y fármacos nuevos y atienden una universidad de medicina para el Tercer Mundo; una capacidad militar-popular que liberó el sur de África en la



* Socióloga por la Universidad de La Habana y la UNAM. Articulista de *La Jornada*, profesora de la UPN y la UNAM.

guerra de Angola, puso fin al sistema del apartheid, constituye la principal barrera a las intervenciones estadounidenses y mil proezas más. Sin embargo, la osadía de la descolonización cubana conllevó altos costos, desde el brutal ataque del 4 de marzo de 1960, en que la explosión del barco la Coubre cimbró a toda Cuba, vino la confrontación directa con el imperialismo, actos terroristas, atentados, contaminación de cultivos y ganado, implantación de virus y, sobre todo, un implacable bloqueo económico que persigue el más mínimo movimiento financiero de la isla. Una obsesión fétida, arbitraria y despótica que impone un costo humano sin límites, esperando matar por hambre a la revolución.

Contrario a lo que muchos piensan, en Cuba se han procesado constantes cambios en este movimiento de resistencia-creación y avance. Movimiento siempre complejo dado que su “aliado”, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), no siempre jugó limpio. Factor a veces poco analizado. El momento más crítico que llevó al pueblo cubano a las calles gritando: “Nikita, mariquita, lo que se da no se quita”, fue el pacto vergonzoso de Jrushchov con Kennedy durante la Crisis de Octubre. De ahí en adelante siempre hubo un margen de desconfianza y muchos momentos difíciles, como en la propia guerra de Angola (Gleijeses, 2007 y 2019). Las relaciones con el conjunto muy diverso del Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAME) también fueron complejas, Cuba era demasiado radical y autónoma, demasiado tercermundista para el gusto de los fieles a la tercera internacional. Sin embargo, constituyeron el marco económico en que Cuba pudo intercambiar productos a un precio justo y no en el basurero del mercado mundial. La declaración de Cuba como una revolución socialista, representó un desafío a las concepciones dogmáticas: una revolución campesina-popular y nacionalista que se proclamaba socialista, de ahí que siempre fuese considerada como una herejía.

Un primer cambio se produjo en 1970. La crisis que acarreó el fracaso de la zafra de los 10 millones, llevó a una redefinición que se trabajó durante 5 años y se consolidó en 1975. Centralmente se extendió el método del cálculo económico hacia el conjunto del proceso agrícola e industrial; se creó el Poder Popular como un complejo sistema de representación y participación del pueblo tanto en las decisiones gubernamentales y legislativas, como en el control sobre la administración; se dio un intenso debate sobre la necesaria separación del Estado y el Partido para lo cual se redefinieron las funciones específicas de ambos; finalmente, se promulgó la nueva Constitución, debatida, revisada y refrendada por todo el pueblo.

En 1985, se dio el segundo gran cambio conocido como “*La Rectificación de Errores*”. A muchos sorprendió la fuerza con la que Fidel Castro inició una crítica sistemática en medio de lo que aparecía como el período más desarrollado de las fuerzas productivas. Elementos centrales habían surgido en el horizonte, no en balde se ha dicho siempre que Fidel era visionario, — como lo describió Bouteflika: “él viaja al futuro, luego viene y nos cuenta lo que allí esta pasando” — así fue que previno, sin decirlo, la caída del campo socialista. La crítica fundamental que planteó fue el abandono de los valores nodales del socialismo en aras de los valores mercantiles. El retorno a los planteamientos centrales del Che sobre todo en el texto de *El socialismo y el hombre nuevo*, marcaron la pauta contra los efectos de la *perestroika* para garantizar la consolidación de la política social universal, así como la socialización del poder, y se reforzó la acción del Estado en la economía. Sin duda alguna este proceso preparó al pueblo para el difícil período que se asomaba.

La declaración de Cuba como una revolución socialista, representó un desafío a las concepciones dogmáticas: una revolución campesina-popular y nacionalista que se proclamaba socialista.

1990 a 2002 fue conocido como el *período especial* o *doble bloqueo* o *medidas de guerra en tiempos de paz*, cuando el imperialismo, secundado por los países exsocialistas, enfiló todas sus baterías para derrotar a la revolución. Difícil abordar este período sin referirse a la heroica resistencia y tenacidad del pueblo cubano y sus dirigentes para sobrevivir en medio de la avalancha de sanciones extraterritoriales, no sólo económicas, sino de la embestida ideológica emprendida a tambor batiente en el mundo entero sobre el *fin de la historia*, del marxismo y del socialismo. Valdés (2018) aporta una visión sistemática sobre los cambios institucionales a lo largo de la revolución y para este período señala varios puntos: 1) la preservación y reproducción del poder y el orden revolucionario fue clave en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) —donde se promulgó una reforma constitucional que diversificó las formas de propiedad y gestión económica, incluyó nuevas formas de propiedad privada, 2) se crearon Consejos Populares de desarrollo local, 3) se abrió la inversión extranjera, y 4) se reestructuró el sistema empresarial. Para enfrentar la crisis desde

aquel momento se empezaron a abrir hacia el mercado formas de trabajo (“cuentapropistas”), la propiedad y el sistema empresarial. La crisis en realidad no terminó sino que se diversificó.

Para Valdés, los dos siguientes períodos de la *Batalla de las ideas* (2002-2008) y de *Actualización del Modelo* (2008-2018), intentaron buscar un reacomodamiento a lo que se ha llamado “un desvío de la norma institucional con el funcionamiento real de los procesos” desatados por las crecientes dificultades impuestas. Los *Lineamientos* (313), aprobados en el VI Congreso del PCC y la Asamblea Nacional, mediante consultas públicas, resultaron en una nueva estrategia económica, política y socialista. Algunas de sus principales propuestas fueron: 1) creación de las Zonas Especiales de Desarrollo, 2) nuevos sistemas monetarios, tributarios, de precios, salarial y de seguros y subsidios, 3) perfeccionamiento y real autonomía empresarial, incluyendo empresas estatales, mixtas, cooperativas, extranjeras, mypimes, familiares y por cuenta propia, 4) ampliación de las relaciones mercantiles mediante la creación de un mercado mayorista y algunos especializados. Todo esto fue llamado la “actualización hacia un socialismo próspero y sostenible”.



El filósofo Valdés (2017) apuntó: “El desafío de lo que hoy llamamos *actualización* entra de lleno en la renovación objetiva/subjectiva de la hegemonía no-capitalista en las nuevas condiciones de la sociedad cubana (...) A diferencia del liberalismo, que iguala de manera abstracta al capitalista con el trabajador (un hombre un voto), la democracia socialista ‘otra’ no prescinde de la colocación del ser humano en el centro del sistema productivo-reproductivo (...) y rompe con las diversas formas moleculares de dominio impuestas por los capitalistas en el proceso de construcción de su hegemonía”. Se ha generado en Cuba un gran debate en torno a “las redes de formas de producir-reproducir y gestionar la vida desde la participación y la sostenibilidad”, lo cual conlleva una disputa político-cultural e ideológico-cultural. Algunos autores identifican diferentes corrientes en este intenso debate: 1) *Los convencionales*, una cierta burocracia que considera las reformas como necesarias por las circunstancias, por lo tanto, limitadas, mínimas y controladas. 2) *Los guevaristas*, asumen que su propuesta era un socialismo de Estado sin mercado, pero con un papel central-activo del sujeto social. 3) *Socialistas críticos*, influidos por las concepciones basistas, libertarias y comunistas, que deben avanzar hacia la autogestión y autogobierno. 4) *Socialdemócratas*, proponen una economía mixta y Estado benefactor. 5) *Socioliberales*, inspirados en las reformas chinas, formulan un socialismo de mercado competitivo. La escasez de espacio para presentar estas corrientes, evidentemente, casi las reduce a caricatura.

El proceso de implantación de los detallados lineamientos se topó con diferentes problemas. A grandes rasgos, se preveía un importante desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Se ha generado en Cuba un gran debate en torno a “las redes de formas de producir-reproducir y gestionar la vida desde la participación y la sostenibilidad”, lo cual conlleva una disputa político-cultural e ideológico-cultural.

(mypimes), las cooperativas y el sector social productivo. Una desviación de lo esperado ha sido que las mypimes se concentran en el consumo y escasamente en la producción; mientras que las cooperativas agrícolas no han encontrado capacidad local-municipal de fortalecimiento y sigue presente el fenómeno (mundial) de la descampesinización. Se esperaba un cierto nivel de inversión extranjera productiva, pero ésta se inclinó hacia el sector turístico. Repentinamente se desató el cierre total de la isla por el Covid-19, con el fatal agotamiento de todas las reservas y una creciente carencia de insumos de todo tipo. La paradoja dramática de aquel momento fue la impresionante capacidad científica de producir las vacunas efectivas contra el virus, pero carecer de jeringuillas para inyectarlas. El turismo, una fuente vital de divisas directas, ha caído 50% desde entonces. El desgaste material desde el período especial es enorme. En el 2019 empezó un aumento salarial y en 2021 se decretó la desaparición del CUC (dólar controlado), lo cual provocó una inflación galopante.

La estrecha vigilancia sobre las posibilidades financieras de Cuba se ha duplicado, tanto con Biden como con Trump, llegando a extremos feroces. Otra imagen para ejemplificarlo es la de que el pago de salarios y manutención de muchas sedes diplomáticas sólo puede realizarse mediante un portador de un maletín que lleva el efectivo cada mes. Frente a esta situación de absoluta emergencia, el gobierno ha abierto la entrada, sin limitación aduanal, de productos necesarios como alimentos, medicinas, repuestos de todo tipo, que se venden en dólares en un mercado paralelo que absorbe remesas.

Como señaló Martínez (2018): “no es posible cerrar sin reconocer los altos niveles de compromiso ciudadano y consenso político que han existido en Cuba por cerca de 60 años y que tienen sus bases en la obra de la Revolución (...) Hoy con una sociedad más diversa y con nuevas generaciones involucradas y pese a los desafíos que imponen los EEUU (...) es urgente transformar el contenido político-ideológico para eludir la retórica y las falsas expectativas (...) y se convierta en acciones educativas y culturales (...) que el pueblo cubano asuma el ejercicio real del poder político para que las mayorías sean protagonistas de su propio destino”.

Por más que muchos entren al debate y la crítica, lo que sigue siendo verdad es que Cuba representa aún esa vital utopía en nuestras esperanzas que también resisten en estos tiempos difíciles para todos, hoy más que nunca necesitamos una gran solidaridad con su resistencia heroica. ■



Fotografía: Pedro Szekely, Flickr, CC BY-SA 2.0.

REFERENCIAS

- Martínez Heredia, F. (2018). Democracia y cultura política en Cuba. En L. Suárez Salazar (Ed.), *Revolución cubana y algunas miradas críticas y descolonizadoras* (pp. 123-145). Editorial de Ciencias Sociales.
- Valdés Paz, J. (2000). *La evolución del poder en la Revolución Cubana*. Editorial Rossa Luxemburgo.
- Valdés Gutiérrez, G. (2018). *Soñar y pensar a Cuba*. Editorial Filosofí@cu.

SANDY ELVIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ*

LA INTERMINABLE GUERRA ESTADOUNIDENSE CONTRA EL NARCOTRÁFICO

La finalidad de la llamada guerra contra el narcotráfico en México no es terminar con el narcotráfico. De forma explícita, el presidente estadounidense Richard Nixon (1969-1974) lanzó la primera guerra contra las drogas en América Latina en 1971, dos años antes de su primera acción unilateral en México, con la Operación Intercepción (8 de septiembre de 1969).



Fotografía: Wikimedia Commons, dominio público.

* Maestra en Economía por la UNAM, profesora de asignatura en la Facultad de Economía y Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Ha investigado y publicado artículos sobre el narcotráfico, la violencia criminal y las élites económicas en México. Correo electrónico: sanerag@gmail.com

En esos términos, se trataría de una política de seguridad fallida desde hace más de 55 años. En 2025, es un negocio que genera ganancias de **entre 70 y 80 mil millones de dólares al año y que abarca múltiples mercados** que, además de las drogas, incluyen tráfico ilegal de personas, órganos, especies animales, armas, minerales, productos agrícolas, combustibles; extorsiones; fraudes fiscales; lavado de dinero; entre otros. Está integrado por una red que involucra a empresas legalmente constituidas, a funcionarios de los tres niveles de gobierno, a miembros de las fuerzas armadas del país, pero también a miles de personas cuyas vidas se consideran descartables.

Y es que, en efecto, no es una guerra que se pretende ganar. Más bien, es una estrategia cuyo objetivo siempre es otro: garantizar el acceso, el control, y en última instancia, la intervención en la política y el territorio mexicano.

Después de la creación de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) en 1973, se lanzó la Operación Cóndor en México. Agentes estadounidenses, junto a fuerzas policíacas locales y personal militar, realizaron barridos militares y fumigación desde el aire en la zona serrana de Sinaloa, Durango y Chihuahua. Bajo el supuesto combate a las drogas, las fuerzas de seguridad mexicanas, junto a agentes de la DEA reprimieron y desaparecieron a integrantes, campesinos y estudiantes, de los grupos guerrilleros de Sinaloa (Osorno, 2009). Desde entonces, bajo diferentes denominaciones [Operación Cóndor, Operación Leyenda, Plan Mérida, Operativo Espejo], el intervencionismo estadounidense se ha ido profundizando con el pretexto de la guerra contra las drogas.

En un contexto de reorganización de la producción y el comercio internacional, y con este largo historial de fondo, el segundo mandato de Donald Trump **“no está intensificando la guerra a las drogas, sino intensificando su intensificación”** con un conjunto de medidas normativas, jurídicas, militares y financieras sobre México. Entre ellas destacan:

- Cambios normativos. La Orden Ejecutiva 14157 (20 de enero de 2025), con la que se designó a cárteles internacionales, y otras organizaciones, como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO) y Terroristas Globales Especialmente



Fotografía: Wikimedia Commons, dominio público.

Designados (SDGT). En este documento, se afirma que la “política de Estados Unidos es garantizar la eliminación total de estas organizaciones en el país y de su capacidad para amenazar el territorio y la seguridad del país mediante sus estructuras extraterritoriales de mando y control”. Un mes después el Departamento de Estado designó, entre otros, a seis cárteles mexicanos como terroristas: el Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel del Noroeste (antes Los Zetas), Cártel del Golfo, La Nueva Familia Michoacana y Cárteles Unidos.

- Despliegue de personal militar. En 2025, Trump ha reforzado de manera inédita la presencia militar en la frontera con México. Actualmente, hay alrededor de 8,000 soldados desplegados en la frontera equipados con tecnología militar como aeronaves espía, drones y 100 vehículos Stryker, empleados previamente en Irak y Afganistán. Además, con la creación de dos Áreas de Defensa Nacional en abril y mayo de este año, ambas colindantes con Chihuahua, la presencia militar funciona como mecanismo de contención migratoria pues abunda el patrullaje directo y la detención temporal de personas migrantes bajo la figura de intrusión en instalaciones militares. Recientemente, también se dio a conocer que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) invertirá 100 millones de dólares en nueva tecnología para detectar túneles en la frontera sur de Estados Unidos, con lo que se pretende colocar radares de penetración terrestre, escáneres láser para revisar recubrimientos y sensores acústicos para mapear rutas subterráneas.

- Operaciones de vigilancia. Aunque la recopilación de información y la presencia de agentes estadounidenses en territorio mexicano no es nueva, ha habido una intensificación de las operaciones de vigilancia en la frontera norte de México, con esporádicas entradas al territorio mexicano. Sólo entre el 28 de enero al 6 de febrero se realizaron **18 vuelos con sofisticadas aeronaves espía** (P-8A, U-2, RC-135 Rivet) sobre Texas, California y Arizona, así como en el espacio aéreo internacional alrededor de la península de Baja California para recopilar información sobre los carteles mexicanos. En agosto de este año, un avión no tripulado de uso militar, con capacidad para llevar armamento, operado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) sobrevoló la zona de Tejupilco y otras áreas del Estado de México, supuestamente, a petición del gobierno de Claudia Sheinbaum, para colaborar en una investigación contra la delincuencia organizada.
- Operaciones militares extraterritoriales. En paralelo al despliegue fronterizo, el gobierno de Trump ha ampliado sus acciones militares contra organizaciones calificadas como narcoterroristas fuera del territorio mexicano. Desde septiembre de 2024 y a lo largo de 2025, la administración ha lanzado ataques letales contra embarcaciones en el Caribe y aguas cercanas a Venezuela, bajo el argumento de que transportaban cargamentos de drogas hacia Estados Unidos. Hasta mediados de año, el Pentágono reportó 15 ataques a 16 embarcaciones, con un saldo de 64 personas muertas, sin que se hayan presentado evidencias concluyentes sobre la naturaleza de los barcos, su cargamento o la identidad de las víctimas. A esta serie de incidentes se suma el ataque ocurrido en aguas próximas a México cuya investigación fue asumida por la Secretaría de Marina, que informó haber localizado restos de la embarcación y cuerpos en condiciones que no permitían establecer con claridad ni la ruta ni la actividad de la nave al momento del ataque.
- Procedimientos judiciales. En materia de justicia, el gobierno mexicano parece haber negociado aranceles por procesos de justicia. A unos días de que Estados Unidos aplicara una tasa de 25% a sus importaciones, México realizó la primera de dos entregas masivas de personas solicitadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por sus vínculos con organizaciones criminales. En total, México entregó a 55 personas. A diferencia de la extradición, el traslado, como lo denominó el gobierno mexicano, es una figura que somete a los acusados a un proceso jurisdiccional basado en los perjuicios cometidos en otro territorio y bajo otras leyes, incluida la pena de muerte. Además, en varios casos se ignoraron los amparos o las suspensiones en curso. El secretario de seguridad ciudadana también mencionó que algunos de los narcotraficantes tenían acuerdos con jueces, lo que habría hecho riesgosa su liberación si quedaban en México.
- Sanciones financieras. El Departamento del Tesoro estadounidense, que se atribuye la imposición de sanciones a entidades económicas fuera de territorio estadounidense, ha señalado a varias empresas mexicanas y operadores de los cárteles por sus vínculos. En lo que va de 2025, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) ha impuesto sanciones a casi 900 personas y entidades mexicanas, relacionadas con el CJNG y el Cártel de Sinaloa. Las sanciones se han aplicado a redes de robo de combustible, por fraudes de tiempos compartidos para turistas estadounidenses y por lavado de dinero a través de casinos y restaurantes. Asimismo, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) emitió medidas contra CIBanco, InterCam Banco y Vector Casa de Bolsa, al designarlas como instituciones con “preocupación principal de lavado de dinero”. El gobierno mexicano,



Fotografía: Gobierno de México.

respaldando estas designaciones, intervino estas instituciones y, en el caso de CIBanco, revocó su licencia. Sin embargo, hasta finales de noviembre no se encontraron evidencias suficientes para sustentar una acusación sólida.

- Presión política. La administración de Trump también ha revocado visas, al menos, a 50 políticos y funcionarios mexicanos, desatando especulaciones de sus vínculos con el crimen organizado, pero sin que se haya puesto en marcha alguna solicitud de detención o investigación en México.

En conjunto, este panorama muestra que la llamada guerra contra los cárteles de Trump opera hoy como una estrategia

envolvente, articulada simultáneamente en los terrenos normativo, militar, financiero, judicial, diplomático y de inteligencia. Su alcance es más amplio que en cualquier otro momento de las últimas cinco décadas y, lejos de modificar el rumbo histórico, refuerza y profundiza un patrón de intervención que se ha mantenido constante desde los años setenta. Las medidas adoptadas en 2025 no sólo actualizan esta lógica, sino que incrementan la probabilidad real de intervención directa al expandir los márgenes legales, operativos y políticos bajo la narrativa del terrorismo y la seguridad nacional. Mientras tanto, el sistema criminal transnacional continúa diversificándose y generando enormes ganancias, y las causas estructurales que lo sostienen permanecen sin atender. ■



REFERENCIAS

Osorno, D. (2009). *El cártel de Sinaloa*. Grijalbo.

LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

(2006-2025): MILITARIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y VIOLENCIAS



Al momento de escribir estas líneas, el contexto de las relaciones entre México y Estados Unidos se caracteriza por la persistencia de la violencia atribuible a organizaciones criminales en México, problemas económicos como la falta de crecimiento y escenarios pesimistas ante la revisión del T-MEC en 2026, y movilizaciones sociales opositoras.

* Profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS-UNAM.

Además, se observa la continuidad de acciones bélicas de Estados Unidos en el Pacífico y el Caribe contra presuntos “narcoterroristas”, así como un aumento de amenazas e injerencias del gobierno de Donald Trump en temas comerciales, migratorios y de seguridad.

Este panorama reciente es la fase actual de un largo recorrido histórico que ha intensificado, en las últimas décadas, la profundización del neoliberalismo y la militarización como ejes de los vínculos bilaterales. La relación se ha marcado históricamente por la asimetría y la instrumentalización del territorio, recursos y población mexicanos por parte de Estados Unidos. El período 2006-2025 ha exacerbado esta dinámica, siendo la militarización y el modelo neoliberal esenciales para la acumulación y reproducción de capitales, tanto lícitos como ilícitos, a ambos lados de la frontera.

Una historia de amenazas, intervencionismo y dependencia

Desde antes de su independencia en 1821, México enfrentó las amenazas de los intereses expansionistas estadounidenses, visibles ya en la compra de la Luisiana (1803) y los efectos del Tratado Adams Onís (1819). El inicio formal de las relaciones diplomáticas en 1824 confirmó el interés de Estados Unidos en adquirir territorios. La inestabilidad mexicana en el siglo XIX facilitó el proyecto de Washington, culminando con la anexión de Texas (1845), la invasión de 1846 y el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, que consolidó la asimetría. El expansionismo continuó con la “Compra de la Mesilla” en 1853.

A fines del siglo XIX y principios del XX, los intereses estadounidenses se enfocaron en controlar mercados, materias primas e invertir capitales excedentes en México (ferrocarriles, minería, agricultura). Durante el porfiriato, las inversiones de Estados Unidos alcanzaron 1,000 millones de dólares en 1910 (60% de sus capitales en el extranjero), afianzando la dependencia y subordinación de la economía mexicana, lo que se manifestó en múltiples intervenciones directas durante la Revolución Mexicana.

A pesar de los límites de la Constitución de 1917 y de acciones como las del sexenio cardenista, la instrumentalización a favor de Estados Unidos siguió durante el siglo XX. Durante la Guerra Fría, México fue una fuente estratégica de materias primas y mano de obra barata, un aliado militar contra el comunismo y un espacio para la reproducción del capital estadounidense. La crisis capitalista de los setenta llevó a Estados Unidos a presionar a México en los ámbitos económico, comercial y financiero, impulsando cambios internos como la **apertura comercial, la flexibilidad de inversiones y las privatizaciones en el marco del “Consenso de Washington”**.

Este proceso se concretó con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) en 1994, el evento más determinante en la relación bilateral desde 1848. El imperialismo estadounidense continuó, ampliándose con la incorporación de México al Comando Norte en 2002 y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) en 2005. Estos instrumentos respondieron a intereses de Estados Unidos en energía, logística y, crucialmente, la creciente militarización de la relación en el marco de la “guerra contra el terrorismo”, sentando las bases militares y neoliberales que se intensificarían a partir de 2006.

En México, el estado de excepción tiene raíces históricas, fortaleciéndose en el siglo XX con el ejército posrevolucionario y actores paramilitares financiados con complicidad de agencias de Estados Unidos.

Estado de excepción, “guerra contra el narcotráfico” y profundización neoliberal

La llamada “guerra contra el narcotráfico” en México, iniciada en diciembre de 2006 por Felipe Calderón, no sólo estableció un estado de excepción en diversas regiones mediante el despliegue del ejército, marina y grupos paramilitares, sino que también favoreció la expansión de medidas neoliberales para beneficiar a sectores e intereses económicos dominantes, principalmente de Estados Unidos

El concepto de “estado de excepción”, según Agamben (2004) es el “paradigma de gobierno dominante”, una “forma legal de aquello que no puede tener forma legal”, que instaura una “guerra civil legal” permitiendo la eliminación de adversarios políticos o categorías de ciudadanos no “integrables en el sistema” (pp. 24-25). Benjamin (2013), por su parte, afirma que este estado es la regla en la que viven los oprimidos, se manifiesta en la militarización de las relaciones sociales, el despojo de derechos, la limitación de las luchas de resistencia y el exterminio de quienes se oponen a la acumulación capitalista (p. 24).

En México, el estado de excepción tiene raíces históricas, fortaleciéndose en el siglo XX con el ejército posrevolucionario y actores paramilitares financiados con complicidad de agencias de Estados Unidos. Crímenes de Estado (1968, 1971), acciones contrainsurgentes con ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, confirman la persistencia de la militarización en ascenso. Durante las administraciones neoliberales de los noventa, las acciones contrainsurgentes contra el EZLN, las masacres de Aguas Blancas y Acteal, así como el aumento de la participación y facultades del ejército en la seguridad pública (incluyendo nombramientos civiles clave y la Ley de Seguridad Nacional foxista) demostraron la continuidad de este régimen de excepción.

El “Operativo Conjunto Michoacán” de 2006 marcó un punto de inflexión. Buscando legitimidad tras una elección muy cuestionada, Calderón desplegó fuerzas armadas contra el crimen, pero los homicidios se triplicaron, pasando de 8 a más de 25 por cien mil habitantes en 2012. Este incremento llevó a Estados Unidos a calificar a México como “Estado fallido”, lo que en realidad respondía a sus intereses geoestratégicos de consolidar su posición militar y económica en una región esencial por sus recursos y amenazas de gobiernos de izquierda. Esto condujo a una **estrategia de dominación de espectro completo**.

En este contexto, la “Iniciativa Mérida” (2008), conocida como “Plan México”, surgió como un nuevo instrumento bilateral para coordinar el combate al tráfico de drogas, crimen transnacional y terrorismo. Sus resultados fueron paradójicos: la inestabilidad se recrudeció. Los homicidios dolosos en total fueron de 121,613 en el sexenio de Calderón, y de 156,437 en 2018 con Peña Nieto. Estos datos, junto con el alarmante incremento de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas (como Ayotzinapa en 2014), evidenciaron la grave violencia resultante de la estrategia militarizada.

El ciclo de violencia, que profundizó el estado de excepción, también sirvió a los intereses de las clases dominantes de Estados Unidos, como se demostró por:

- El incremento del tráfico de armas de Estados Unidos a México (ej. Operativo Rápido y Furioso).
- El encubrimiento de lavado de dinero a través del sistema financiero legal (ej. Wachovia Bank, HSBC, Wal-Mart).
- La creciente presencia “legal” de agentes y agencias de Estados Unidos en territorio mexicano.

La inestabilidad interna desde 2006 creó un contexto propicio para la militarización y la criminalización de la protesta, “normalizando” una mayor injerencia de Estados Unidos y favoreciendo una “estabilización” del territorio conveniente para los intereses de sus élites (financiera, militar, energética, manufacturera). El estado de excepción facilitó el despojo, desplazamiento y exterminio de miles de personas, comunidades y organizaciones opuestas a las necesidades del capitalismo transnacional.

Una expresión radical del neoliberalismo fueron las Zonas Económicas Especiales (ZEE) durante el sexenio de Peña Nieto. Su localización geográfica (Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Veracruz) no fue casual, ya que estas entidades concentran re-

Buscando legitimidad tras una elección muy cuestionada, Calderón desplegó fuerzas armadas contra el crimen, pero los homicidios se triplicaron, pasando de 8 a más de 25 por cien mil habitantes en 2012.



Fotografía: <https://airesdehidalgo.com/2021/06/02/felipe-calderon-da-positivo-a-covid-19/>

sistencia social, recursos estratégicos y son cruciales para las rutas comerciales y logísticas, incluyendo actividades criminales. Los objetivos reales de las ZEE fueron la apropiación de territorios, el control de poblaciones, recursos y saberes, implicando expropiaciones, megaproyectos y la represión de la oposición. Los instrumentos para lo anterior incluyeron tanto la acción directa de las fuerzas del Estado (Ejército, Marina, PF) como la participación de los brazos armados de cárteles y grupos paramilitares, todos operando bajo la cobertura discursiva de la "guerra contra el narcotráfico", una estrategia que, aunque cuestionada y expuesta (ej. juicio a Genaro García Luna en 2024), no solo continúa, sino que se ha ampliado.

Militarización y neoliberalismo después de 2018: la transformación pendiente

A pesar de las promesas de campaña de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la "4T" de limitar la militarización y el modelo neoliberal, sus acciones de gobierno en política interna y exterior evidenciaron lo contrario.

En seguridad, la estrategia desde 2018 privilegió un creciente papel de las fuerzas armadas, con mayor participación de la SEDENA, la Marina y la Guardia Nacional, la cual, aunque creada como institución civil en 2019, fue formalmente integrada a la SEDENA en 2024. La militarización se profundizó con un mayor presupuesto militar y la transferencia de funciones civiles al sector castrense (construcción y administración de obras públicas, aduanas, programas sociales, protección civil).

Esta estrategia no propició la disminución de los homicidios dolosos. Las cifras de sexenios anteriores (Calderón: 121,613; Peña Nieto: 156,437) fueron superadas, alcanzando los 189,916 homicidios hasta noviembre de 2024 según datos del INEGI. A esto se suma un proceso de discursos y ejercicios militaristas que buscan enaltecer las instituciones castrenses, difuminando los límites cívico-militares y propiciando un consenso militarista presente y futuro.

Paralelamente, los ejes del modelo neoliberal continuaron vigentes, incluyendo la apertura comercial con Estados Unidos y el mundo, la política cambiaria libre, una política monetaria alineada a la Reserva Federal, la dependencia de la inversión extranjera, y las facilidades para la relocalización de inversiones (Nearshoring).

En política exterior, los intereses militares y neoliberales se mantuvieron después de 2018. Destacan:

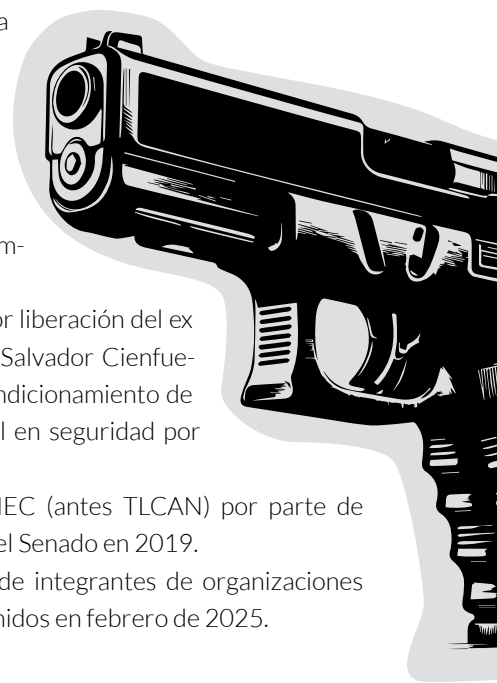
- La militarización de la frontera sur de México con el despliegue de la Guardia Nacional (acuerdo AMLO-Trump en 2019) para detener migrantes, a cambio de evitar aranceles.
- La detención y posterior liberación del ex secretario de Defensa Salvador Cienfuegos, marcada por el condicionamiento de la cooperación bilateral en seguridad por parte de México.
- La ratificación del T-MEC (antes TLCAN) por parte de MORENA y aliados en el Senado en 2019.
- La extradición masiva de integrantes de organizaciones criminales a Estados Unidos en febrero de 2025.

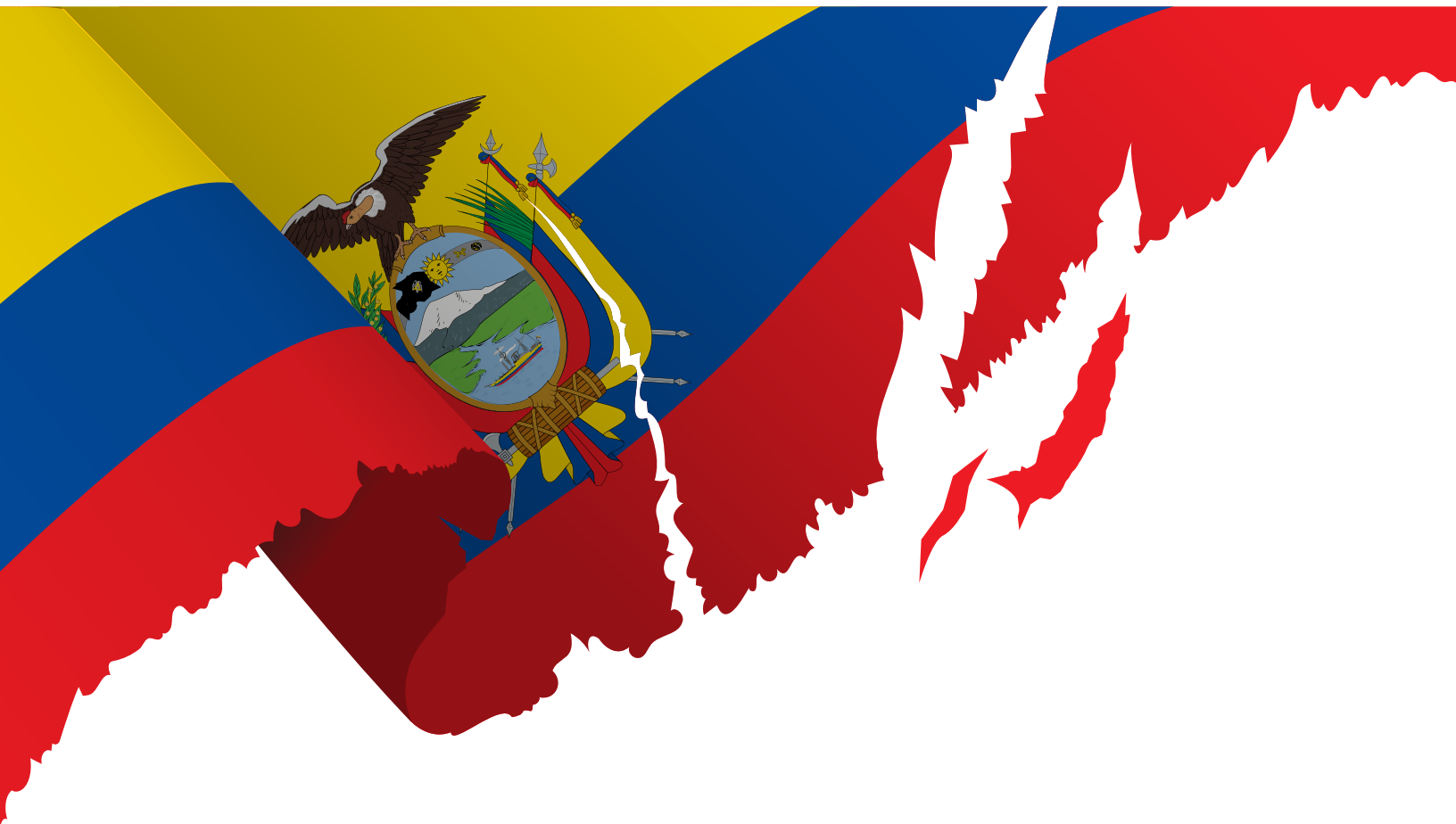
Las cautelosas declaraciones de las autoridades mexicanas frente a los ataques y asesinatos extrajudiciales de embarcaciones y personas por parte de Estados Unidos en aguas internacionales del Caribe y Pacífico.

Los retos son claros: fuerzas armadas fortalecidas y militarismo en ascenso que no logran detener la crisis de inseguridad y las violencias, especialmente contra sectores disidentes del modelo neoliberal y su estrategia de seguridad. Las élites de la economía legal y criminal a ambos lados de la frontera seguirán pugnando por la continuidad del estado de excepción como garante de sus intereses. Urge imaginar y hacer viables alternativas. ■

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2004). *Estado de excepción*, Adriana Hidalgo Editora.
- Benjamin, W. (2013). *Tesis sobre la Historia y otros fragmentos*, Ediciones desde abajo.
- Illades, C. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, Ed. ERA.
- Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990, (2023). *Avances y perspectivas 2022-2023*. Gobierno de México.





ECUADOR:

DE PAÍS DE PAZ A PLATAFORMA DEL MILITARISMO ESTADOUNIDENSE

Kristi Noem visitó la ex base militar de Manta y también la de Salinas en Ecuador, fue un evento casi informal y sin declaraciones públicas. Pero no es cualquier visita y no es en cualquier contexto, se trata nada menos que de la Secretaria de Seguridad de Estados Unidos y sucedió el 5 de noviembre 2025, en medio de la campaña de un referéndum relacionado con la posible eliminación de la cláusula constitucional que prohíbe las bases e instalaciones militares extranjeras en el país.

Es un contexto donde, drogado de poder, el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, ha llamado a una Consulta Popular que involucra la eventual convocatoria a una Asamblea Constituyente, con miras a una hipotética reedición de la Constitución, aún si la que está vigente es considerada entre las mejores del mundo, justamente por la integralidad de su enfoque y la centralidad del Buen Vivir.



Fotografía: Guillermo Ortega. Tu sitio de noticias.

La Constitución actual está delineada desde la defensa de las soberanías: geopolítica, económica, alimentaria, energética, digital y más. Reconoce al Estado como plurinacional y ampara la diversidad económica y productiva con mecanismos de control del poder del mercado. Establece la garantía de todos los derechos colectivos e individuales e incluso nuevos derechos como los de la naturaleza, que implica entre otros el respeto de ecosistemas, territorios y pueblos frente a las prácticas extractivas. Desde ese enfoque, perfila una perspectiva de política exterior articulada en círculos concéntricos a la región, al Sur y al mundo multipolar.

El subterfugio para demoler ese instrumento único es la seguridad, que ha sido colocada como monotema nacional, en el marco del “conflicto armado interno” que el mismo Noboa declaró en 2024, pretextando la lucha contra el narcoterrorismo y el crimen organizado, en un país que hasta 2017, año del retorno al neoliberalismo, era el segundo más pacífico y seguro de la región.

Así, con los mecanismos del conflicto armado interno de por medio, en Ecuador hay caos, un caos inducido tanto por la incursión de negocios ilícitos, inicialmente foráneos, ahora con nichos principalmente en la agroexportación y el sector financiero, como por la opacidad de la gestión gubernamental, en un Estado donde el *lawfare* y la militarización actúan como el combo demoleedor de la institucionalidad, en pos del mercado total. Ecuador es un país rico en recursos, biodiversidad, varios pisos

ecológicos, ecosistemas excepcionales, agua, minerales, petróleo y una posición geográfica única, en la mitad del mundo, con una ubicación que le conecta al Amazonas y por esa vía al Atlántico, con puertos casi naturales en la costa del Pacífico y una provincia insular: el archipiélago de Galápagos, reconocido por su biodiversidad única y también por su posición geopolítica en uno de los puntos más extremos de la región al este del Pacífico.

A todas luces, tanto la ubicación geopolítica como sus riquezas convierten al país en objetivo de diversos intereses: los corporativos, especialmente los de recursos naturales y energéticos; los geopolíticos, especialmente los estadounidenses, con su plan geoestratégico de control del Indo-Pacífico y, relacionado con ambos, los del expansionismo, principalmente asociados al Complejo industrial, militar y digital estadounidense, que es mayormente privado y también corporativo.

Este conjunto de actores tienen aspiraciones propias en la demanda de eliminación de los principios constitucionales de soberanía geopolítica y de gestión endógena de los recursos.

Hacia una nueva fase signada por el poder del mercado en todo

En el periodo 2017-2025 hubo una gran presencia estadounidense, donde el gobierno de ese país y sus instituciones actuaron como una avanzada detrás de la que se posicionan directamente

sus corporaciones. Se rubricaron tres Acuerdos militares y una ley: El Acuerdo de Asistencia de Intercepción Aérea (agosto 2023), el Estatuto de las Fuerzas-SOFA (septiembre 2023), el Acuerdo de Operaciones Contra Actividades Marítimas Transnacionales Ilícitas-SHIPRIDER (enero 2024). Mientras la Ley de Cooperación entre Estados Unidos y Ecuador (diciembre 2022) es una ley neo-colonial que contempla la gobernanza de Ecuador.

Estos instrumentos delimitan una virtual ocupación estadounidense en aire, mar, tierra y ciberespacio, a la vez que garantizan inmunidad diplomática para sus fuerzas, que se rigen por la legislación de su país y no por la ecuatoriana. Además, al amparo de la cooperación en seguridad, se esbozan operaciones geoestratégicas, militares y de inteligencia, que incluyen el eventual establecimiento de puntos de apoyo (o bases) para enfrentar a actores geopolíticos “malignos”, especialmente a China y también a todo el entorno Indo-Pacífico y Euroasiático.

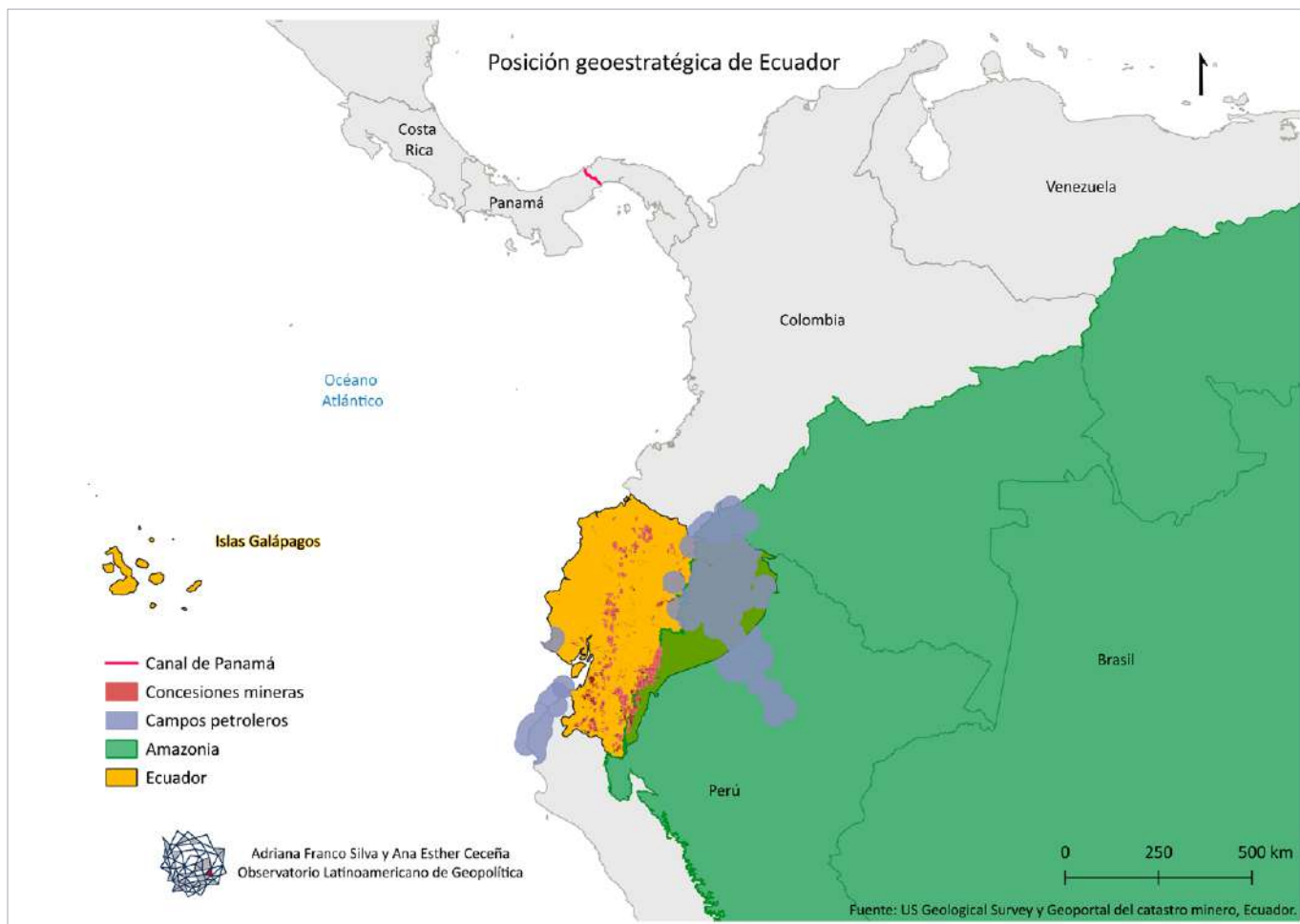
Por la gran magnitud de esos Acuerdos, podría hasta decirse que el eventual cambio constitucional para el establecimiento de bases y puntos de apoyo es puro formalismo. No obstante, en un país que con el amparo en la Constitución ya denunció al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que propició la creación de un entorno de Países Afectados por las Transnacionales e impulsó el Instrumento Vinculante sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos en la ONU, tanto las corporaciones como su país padrino prefieren liquidar a fondo el proyecto alternativo que la Constitución contiene. Así, de consumarse la reedición constitucional en manos de los actores del mercado total, se acelerará la destrucción abierta del Estado.

En la nueva etapa, está sobre la mesa la incursión ilegal de empresas de la muerte como contraparte del Estado o de negocios nacionales. Un ejemplo de lo anterior es la rubrica de una “alianza estratégica” con el mercenario Erik Prince, titular de Academi, ex Blackwater, signada en marzo 2025 por Daniel Noboa, aduciendo la necesidad de “ayuda internacional” para fortalecer las capacidades en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y la pesca ilegal. La incursión de mercenarios privados al área de la seguridad y defensa es prohibida por la Constitución vigente, así como por la legislación internacional, entre otros, por la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, de la cual Ecuador es signatario.

En el modelo Prince, famoso en el mundo por graves violaciones de los derechos humanos, concurren acciones extremas para ‘erradicar’ el caos inducido o para ejecutar desplazamientos poblacionales masivos con el fin de despejar las zonas de explotación minera y similares, como se evidencia en Congo o en Haití donde, adicionalmente, sus mandatos contemplan el ordenamiento de la fiscalidad y el cuidado fronterizo.

En Ecuador, con aseveraciones como la de que los grupos criminales también violan los derechos humanos, Noboa está marcando un hito en el uso de la fuerza, con respuestas bélicas a problemáticas sociopolíticas, como las expresiones sociales o las de los movimientos. En septiembre-octubre 2025 hubo un paro nacional en demanda de derechos básicos, como alimentación, trabajo o salud, que fue violentamente reprimido aduciendo que era una expresión del crimen organizado, mismo que no tiene epicentro en los andes profundos, ni en los pueblos indígenas, sino en los puertos exportadores —de banano— y en el sector financiero.

En septiembre-octubre 2025 hubo un paro nacional en demanda de derechos básicos, como alimentación, trabajo o salud, que fue violentamente reprimido aduciendo que era una expresión del crimen organizado.



En ese marco, en lugar de responder las demandas de la ciudadanía, el gobierno de Noboa habló de minería y utilizó el pretexto de la represión a la movilización ciudadana para militarizar amplias zonas, como es el caso de la provincia andina de Imbabura, donde se ha evidenciado la existencia de una de las mayores reservas de oro, plata y cobre del mundo. Hubo bombardeos, como en guerra abierta, con el pretexto de expeler a la minería ilegal e, insistimos, de paso eliminar de raíz la protesta social.

En esa zona, el gobierno de Noboa otorgó en 2024 a la corporación australiana Sold Gold un yacimiento de unos 50 kilómetros cuadrados, que tiene una proyección de vida de unos 50 años, con un estimado de material mineralizado de 2.4 billones de toneladas, más de 23 millones de onzas de oro y 10.9 millones de toneladas de cobre, cuyos montos de inversión podrían alcanzar los 26.000 millones de dólares.

Esto sucedió sin que opere ningún cambio de la Constitución que precautela la soberanía del país y los derechos de la naturaleza, más aún, ocurrió en las narices de un pueblo que venía de

pronunciarse por el respeto de estos principios, en una Consulta que negó la exploración minera en el Chocó en 2023.

Bajo esos parámetros, los daños humanos y ambientales que resultan de la explotación de esos recursos dejan pocas expectativas de un retorno poblacional a corto o mediano plazo y menos aún de reparaciones. Por el contrario, los daños humanos y ecológicos que sobrevienen del uso de chatarra radioactiva en el bombardeo de zonas de ecosistemas frágiles, deja daños impercederos, por ejemplo en la fauna. También en septiembre de 2025 se realizó en Azuay una de las mayores movilizaciones en defensa del agua, donde se puso en evidencia que el uso de mercurio y arsénico en la minería genera una contaminación de alto grado.

Estos ejemplos evidencian cómo la escalada de los mecanismos de guerra en zonas ricas en minerales tienen una interrelación estrecha con la ocupación privada de los territorios. Mientras que en las áreas de paso o exportación de droga, en los puertos, no se evidencian resultados concluyentes.



Fotografía: Pedro Szekely, Flickr, CC BY-SA 2.0.

Los intereses estadounidenses en el centro

Volviendo a los intereses de la Secretaría de Seguridad estadounidense, Kristi Noem, que visitó el país para decidir la ubicación de una base militar en la parte continental ecuatoriana independientemente de la prohibición constitucional o de la decisión del pueblo sobre instalaciones foráneas, hay que señalar que es explícito que su meta principal es Galápagos, a 965 kilómetros de la parte continental.

Con ese fin, además de los antes mencionados acuerdos de cooperación militar del Estatuto de las Fuerzas-SOFA y SHIPRIDER, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos emitió una resolución (12/2024) que aprueba el “Proyecto de Seguridad Integral en la Región Insular” y habilita la instalación de personal militar, buques, aeronaves, submarinos y armamento estadounidense en el archipiélago. El guión, esta vez, alude a la “prevención” de conflictos vinculados a cárteles narcoterroristas internacionales y, según Noboa, sirve al control de la pesca ilegal supuestamente operada por China.

Pero esta ruta, al igual que la del Caribe, no es parte del itinerario privilegiado de los negocios ilícitos que se dirigen principalmente a Norteamérica y Europa, pero sí es pieza clave del **polígono del Pacífico**, que es el trazado bélico y geoeconómico estadounidense para el control del Indo-Pacífico, especialmente de China. No está demás añadir que las disputas contra China son ajenas, no es Ecuador, es Estados Unidos quien tiene una competencia por el poder con ese país.

Además, el interés de Estados Unidos en Galápagos es histórico, en la segunda guerra mundial (1941-46), luego del Ataque a Pearl Harbour, ya instaló la base militar —The Rock— en la Isla Baltra, operó ahí la pista de aterrizaje más larga de América del Sur y, con daños ambientales irreparables, fue utilizada para el reabastecimiento de aviones navales. Ahí sir-

vieron unos 2,400 militares, incluido un escuadrón de bombardeo pesado, una compañía de infantería reforzada, una batería de artillería costera, un pelotón de reflectores costeros y un destacamento de base aérea. Ahora, además de su cercanía a la costa asiática del pacífico, esta parte de Ecuador es vista como punto de vigilancia de Centroamérica, especialmente del Canal de Panamá.

En tiempos recientes, como lo señalamos antes, desde la declaración de guerra interna por parte de Noboa, en Ecuador se ha sembrado caos y violencia, proveniente tanto del crimen organizado como de la gestión gubernamental. Hay operativos cognitivos de amplio espectro para generar miedo y convencer al pueblo de que el problema número uno del país es la violencia, y que para resolverlo hay que profundizar la guerra, respaldarse en los Acuerdos militares con Estados Unidos y en convenios con privados como el del mercenario Erik Prince, y cambiar la Constitución.

Con estos antecedentes, una base militar en Manta, Baltra; todo el archipiélago de Galápagos, o todo el país como base militar estadounidense sólo sirve a los intereses geoestratégicos de ese país, a sus planes expansionistas de control de la región Latinoamericana y Caribeña y, especialmente, a su estrategia de seguridad en el Indo-Pacífico y a los escenarios colocados en el Dialogo Cuadrilateral (QUAD), donde Galápagos, como el punto más prominente al este de la región, amplifica las líneas previas y amplía significativamente el campo de acción en el Indo-Pacífico y hacia América del Sur.

Para Ecuador, el involucramiento en planes bélicos de tal magnitud es un peligro en todos los campos. Primero, la militarización del país, que ya está consumada, le ha transformado en un territorio sin proyecciones de futuro y sin planes propios; luego, el caos inducido podría ahondarse, con la participación directa en las previsibles acciones bélicas, incluso intercontinentales.

No obstante, el pueblo Ecuatoriano se ha pronunciado reiteradamente por la paz y hay fuertes indicios de que en la inminente consulta y referéndum sobre las bases militares y sobre el porvenir constitucional, se pueda contrarrestar la desinformación y la paz siga siendo parte de la ética compartida en la sociedad. Si se logra, Ecuador podrá mantener la definición de ser un territorio de paz, libre de bases militares extranjeras, como define la Constitución y como estipula también la Proclama de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que define a toda la Región en esos mismos términos. ■

JULIO C. GAMBINA*

MILEI Y TRUMP

CONSTITUYEN UNA SOCIEDAD TÓXICA

Los presidentes de Argentina y Estados Unidos expresan la embestida política de la ultraderecha, como parte de una ofensiva del capital ante la agravada crisis capitalista luego del 2007-09 y de la pandemia en el 2020.



Fotografía: Molly Riley, Wikimedia Commons, dominio público.

Un poco de historia

El capitalismo busca un nuevo rumbo en la reorganización emergente luego de cada crisis mundial. Al final del siglo XIX, la tendencia a la monopolización del régimen del capital y la dominación imperialista clausuraron una larga trayectoria de la producción y circulación capitalista orientada bajo la máxima de la libre competencia. Se abrió un espacio de disputa inter-imperialista visibilizado en la Primera Guerra Mundial, al tiempo que la revolución rusa instalaba un novedoso horizonte de organización alternativa al régimen del capital. El horizonte socialista aparecía en escena y animaba la lucha contra el orden vigente. El nuevo tiempo de organización socioeconómica tuvo límites en la nueva crisis mundial (1929-32) que desafió la reorganización del sistema en conjunto, hecho acaecido al final de la Segunda Guerra, con el surgimiento del orden bipolar entre socialismo y capitalismo.

* Doctor en Ciencias Sociales, UBA - Argentina. Integra la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA.

La disputa motivó un tiempo “reformista” de las relaciones económico-sociales permitiendo una época de enorme crecimiento económico y la satisfacción, relativa, de las demandas de ingresos del capital, así como de la fuerza laboral. Remitimos al llamado Estado de Bienestar keynesiano en el capitalismo y a la economía planificada en los países que abrazaron el horizonte socialista.

El límite a ese orden fue la crisis de rentabilidad del capital hacia fines de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo pasado, motivando una fuerte iniciativa política del capital para desarmar el orden benefactor, en una cruzada que se sostiene hasta el presente como ofensiva del capital en contra del trabajo, la naturaleza y la sociedad. La concepción “neoliberal” emergió como la nueva música y letra de organización de las relaciones económicas y sociales. Se imponía la liberalización de la economía, recreando la antigua concepción del libre cambio, la libre competencia o el libre comercio. La mundialización y las Cadenas Globales de Valorización desarrollaron su apogeo por cuatro décadas entre 1980 y 2020, entre el inicio de la crisis del socialismo real en el este de Europa y la pandemia del coronavirus.

Este momento de crisis en la tercera década del siglo XXI, que se prolonga, es caracterizado de manera reiterada por los organismos internacionales como de “incertidumbres” crecientes. Se trata de un capitalismo ralentizado en su capacidad de invertir, producir y expandir la lógica del capital, por lo que demanda mayor audacia de los líderes del capitalismo mundial para superar este momento de límites de época a la expansión capitalista. En ese marco pueden entenderse los propósitos de Milei y Trump.

Una “sociedad tóxica”

Milei y Trump son manifestación de esa demanda de época para intentar superar los problemas actuales del orden mundial capitalista. Constituyen una “sociedad tóxica” para la humanidad y la naturaleza. Ambos son negadores del cambio climático y de la agenda en contra de la destrucción del medio ambiente, al mismo tiempo que son sustento político ideológico de la agresión del Estado de Israel sobre el pueblo de Palestina.

Milei se asume “liberal libertario”, enemigo jurado del Estado y defensor a ultranza de la iniciativa privada. Se basa en un supuesto programa, que ha sustentado con apoyo electoral

entre 2023 y 2025, con pretensión de proyectarse para otro periodo de gestión en Argentina (2027-2031). Con esto, sumaría ocho años al mando de una experiencia de profundo ajuste fiscal y social, con regresivas reestructuraciones de las relaciones económico sociales.

Para Trump, expresión de una parte del capital concentrado, se trata de recomponer el papel deteriorado de Estados Unidos en el liderazgo del orden mundial y restablecer el ciclo de producción y circulación del capital en su territorio, una demanda de millones de afectados por la exportación de capitales promovida por la liberalización económica desde los años de 1980 y la restauración conservadora liderada por Ronald Reagan.

Trump y Milei se necesitan. El argentino marca un camino funcional a los intereses de política exterior estadounidense en este tiempo. Por eso recibe la “asistencia financiera” necesaria para su reaccionaria política.

**Milei se asume
“liberal libertario”,
enemigo jurado
del Estado y
defensor a
ultranza de la
iniciativa privada.**

¿Cómo salir de la crisis?

En 1960-1970 se “salió” de la crisis con la violencia del terrorismo de Estado y las experiencias de las dictaduras militares del Cono Sur de América, ensayos que luego se replicaron en el Norte, especialmente desde Gran Bretaña y Estados Unidos con Margaret Thatcher y Ronald Reagan. Fue el inicio de un desarme de los derechos sociales institucionalizados, especialmente expresados en la relación capital-trabajo; en la nueva función de los Estados, más aún con el

derrumbe del socialismo en el Este de Europa desde los 1980-1990 y su impacto en el imaginario social global; como también, en las relaciones internacionales vía tratados de libre comercio (TLC) o en la defensa de las inversiones en tiempos de internacionalización de la producción y transnacionalización del capital.

Se generalizaron las protestas en contra de la liberalización de la economía a comienzos del siglo XXI, animando experiencias críticas a la ofensiva “neoliberal” del capitalismo, con visibilidad destacada en el territorio latinoamericano y caribeño, generando expectativas en todo el planeta.

Un problema a profundizar es la agenda asumida por estos gobiernos “progresistas” en la región, que, desde la crítica al orden liberalizador, no lograron (no se lo propusieron) superar al orden capitalista y habilitaron una respuesta más agresiva liderada por la ultraderecha.



Milei parte de que el problema del capitalismo es no asumir en su integralidad el supuesto del libre mercado, la iniciativa y el interés privado de los individuos.

Milei es una réplica agravada de la respuesta del ensayo chileno de 1973, con los mismos referentes de entonces, la Escuela austríaca de Mises y Hayek, junto a la de Chicago y la de Friedman, más allá de cualquier matiz entre ellos. En Chile, el ensayo fue con la violencia del terror militar y ahora, en Argentina, consensuada electoralmente. Este consenso electoral anima la experiencia liberal libertaria con pretensión de exportación como “modelo” a ser asumido en todo el planeta.

Milei parte de que el problema del capitalismo es no asumir en su integralidad el supuesto del libre mercado, la iniciativa y el interés privado de los individuos. El individualismo exacerbado y, por tanto, su prédica es no sólo en contra del socialismo y el marxismo, sino contra el keynesianismo y la tradición neoclásica, contra la heterodoxia y la ortodoxia de la tradición intelectual de la Economía Política desde el inicio. Sostiene que hay que escribir nuevamente la teoría económica y arguye un planteo en contra del Estado (liberal) sustentando un “liberalismo” propio, casi pre-liberal. Es una situación que lo coloca como un avanzado en la recreación del capitalismo en

contra de toda concepción crítica alternativa. Incluso va más allá y su crítica es a todo planteo reformista o de búsqueda de consenso vía conciliación de clases. Es un convencido de su “misión” histórica, que lo lleva a predicar en los principales ámbitos del debate mundial, de Davos a los cónclaves de la ultraderecha en Estados Unidos o Europa.

Trump tiene a Milei como socio privilegiado en la región latinoamericana y caribeña, ya que su prédica y consenso local se proyecta como imagen sobre otras realidades de la disputa política en el espacio territorial que Estados Unidos considera propio. El éxito en votos logrado por el libertario en Argentina se proyecta de manera inmediata sobre la coyuntura electoral en Chile, Colombia o Brasil. La estrategia es consolidar peso regional estadounidense para las batallas irresueltas en la disputa con China y el entramado de alianzas económicas, políticas y diplomáticas surgidas desde Beijing y que se definen por el multilateralismo (BRICS+), contrarrestando el intento unipolar de tomas de decisiones según el sistema mundial a la caída de la bipolaridad en 1991.

Eso explica la decisión del Tesoro de Estados Unidos por volcar dólares (2.000 millones de dólares) en el mercado cambiario argentino en momentos que el poder local vendía los pesos a cambio de divisas. Scott Bessent (Secretario del Tesoro de Estados Unidos) explicaría a la prensa de su país que fue un “negocio”, y en efecto lo fue, ya que Estados Unidos recuperó los dólares con una ganancia estimada del 10% por una operación de días. El tema era que previo al acto electoral de medio término en octubre 2025, el deterioro público de la gestión Milei era importante, agobiado por casos de corrupción y vinculación de sectores del gobierno con el narcotráfico y el delito en general, agravado por la tendencia recesiva, la caída del consumo popular, el desempleo y la baja de salarios y jubilaciones, corriendo por detrás de los precios aun con tendencia a la baja de la inflación. Más aún, la gestión Trump avaló el préstamo del FMI por 20,000 millones de dólares en abril del 2025, ya que Argentina, sin la asistencia del FMI y del Tesoro estadounidense, estaba encerrada en un callejón sin salida hacia un nuevo default. En estas horas se gestiona un préstamo por 5,000 millones de dólares con la banca estadounidense para hacer frente a vencimientos por montos similares en enero próximo.

Dependencia y subordinación desde la complementariedad

Milei y Trump son parte de una estrategia de complementación en curso, para retomar un rumbo de acumulación capitalista



Fotografía: Gage Skidmore. Flickr, CC BY-SA 2.0.



Fotografía: Vaca Muerta, Argentina. Wikimedia Commons.

mundial en crisis. Es una tesis que diferencia la tradicional referencia al carácter no complementario de ambas economías.

No sólo se trata de mayor dependencia de la Argentina hacia Estados Unidos, sino de una complementariedad en la dinámica de acumulación de capitales globales. Estados Unidos necesita de los bienes comunes de Argentina, especialmente en la Patagonia, zona de frío y abundancia de agua y energía -no sólo hidrocarburos no convencionales-, sino para la producción de uranio y energía nuclear en el marco de la digitalización económica en curso. Argentina tiene en el yacimiento “Vaca Muerta” reservas comprobadas que la posicionan como segunda reserva mundial de gas y cuarta de petróleo no convencional; además de una dilatada experiencia en desarrollos de energía nuclear, donde Milei dispuso ofrecer al mercado mundial la privatización de la empresa Nucleoeléctrica.

La estrategia del gobierno libertario es transformar el orden económico local, a contramano de una estrategia industrial, subordinada y dependiente, que se remonta a fines del siglo XIX y que hasta mediados del siglo XX posicionaba a la Argentina a la cabeza de la acumulación capitalista en la región. La lógica de política económica “neoliberal” transformó al país y a toda la región en una dinámica primaria exportadora (en el sur) o de ensamblaje (en el norte), en una perspectiva que se agrava en el presente para reconfigurar al país como receptor de inversiones externas en el nuevo núcleo de acumulación: agro-negocio de exportación, energía y minería para el mercado mundial, sustentado por una inserción subordinada en lo financiero (fuerte endeudamiento público) y en las nuevas tecnologías funcionales a la digitalización. Se apunta a un empresariado local de servicios para atender las necesidades de inversores extranjeros.

Estados Unidos necesita que este modelo de acumulación funcione con consenso electoral, pese a las regresivas consecuencias sociales que supone en materia de ingresos populares, empleo y precariedad laboral. Por eso se sustenta financieramente desde Washington un proyecto político que junto al ajuste y austeridad fiscal promueve las regresivas reformas laborales, previsionales, tributarias y penales (condiciones para mayor represión social). El descrédito de las propuestas políticas tradicionales en Argentina, genera las condiciones de posibilidad de ese consenso electoral reaccionario liderado por Javier Milei.

La compleja situación en Estados Unidos y su debilitamiento en el sistema mundial lleva a Trump a una agresiva política interna y global, la que se sustenta afirmando su “patio trasero” para la disputa por la hegemonía global. En ese camino, el agravamiento del bloqueo sobre Cuba, la amenaza militar directa sobre Venezuela y política-diplomática sobre Colombia, más las sanciones unilaterales a quien intente confrontar la política exterior definida desde Washington, constituyen la lógica de apoyo a sus socios más fieles. Recordemos que el apoyo de Milei a Trump fue previo a su elección, mostrando subordinación y lealtad al propósito hegemónico de Estados Unidos y el proyecto Make America Great Again (MAGA).

El objetivo común de los mandatarios de Argentina y de Estados Unidos es superar la crisis capitalista con mayor énfasis productivo y depredador a pesar de la crisis ambiental. Esto los asocia tóxicamente en un proyecto civilizatorio destructor de la humanidad y la naturaleza, en tanto negadores de la devastación promovida por el productivismo. Ello supone un desafío gigantesco para la crítica política y teórica que confluya en la conformación de alternativas en contra y más allá del capitalismo. ■

REBECA PERALTA MARIÑELARENA*

BOLIVIA, LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA Y LAS IMPLICACIONES PARA LATINOAMÉRICA

Tras 20 años de gobiernos del Movimiento al Socialismo (MAS), Bolivia experimenta uno de los cambios más significativos en su historia política: el fin de una época. No sólo es el fin de ese instrumento político, sino de algo más profundo, el cierre de una fase de la democracia y la política boliviana, con fuertes implicaciones geopolíticas.

En esa reconfiguración fue innecesario sacar tanquetas militares a la calle, los votos llevaron a Rodrigo Paz Pereira a la presidencia del aún, formalmente, *Estado Plurinacional de Bolivia*. Paz, representó el mal menor en unas elecciones en las que, mediante un *lawfare de baja intensidad*, los poderes electoral y judicial se aliaron para proscribir candidaturas y partidos. En ese escenario electoral, viciado de origen, las opciones de izquierda protagonizaron una penosa disputa interna, con una profunda crisis económica y social como telón de fondo.

Esa crisis, provocada y profundizada por el gobierno de Luis Arce y atizada por Evo Morales en su condición de líder permanente del bloque indígena-sindical, fue clave para el triunfo conservador en Bolivia, al tiempo que es razón de ser y fuente de legitimación del nuevo gobierno.

De tener mayoría calificada en el Parlamento, el MAS solo consiguió dos escaños en la Cámara de Diputados y ninguno en el Senado. Como partido político estuvo a punto de perder la sigla. Como movimiento, su presencia territorial quedó francamente disminuída.

Este descalabro surge de la crisis económica y social que se manifestó en: caída del PIB; incremento de la inflación (en septiembre de 2025 trepó al 23.3%, cuando por años permaneció contenida en 3%); deuda pública del 95%, y una prolongada escasez de combustibles que, sorpresivamente, fue “resuelta” por Paz en 24 horas. Para dimensionar la magnitud de la crisis durante el gobierno de Arce, los precios de la canasta básica de 13 alimentos en la ciudad de La Paz aumentaron 65.8% de agosto de 2024 a 2025.

Ninguna opción electoral resiste un cóctel así, menos cuando sólo eran eso, opciones electorales y no proyectos con dimensión societal.



* Licenciada y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; coordinadora del Grupo de Trabajo “Geopolítica, integración regional y sistema mundial” de CLACSO.



Fotografía: Manifestaciones en La Paz, Bolivia, Paulo Fabre Ruiz, Wikimedia Commons.

Fragmentación del campo popular

La división entre Evo y Arce restó capacidad para disputar el sentido común nacional. El campo popular llegó a las urnas dividido. Andrónico Rodríguez (expresidente del senado, acusado de *traidor* por Morales por postularse como candidato) obtuvo 8.5% de la votación; Eduardo del Castillo (inefable alfil de Arce) el 3.2%; el voto nulo, alentado por Morales, alcanzó el 19% en la primera vuelta.

Un candidato de unidad del MAS hubiera logrado, mínimamente, pasar a segunda vuelta, pero la tosudez de Arce y la incapacidad de Morales de responder a la altura de las circunstancias una vez inhabilitado, le regaló el país a la derecha y 40 escaños en el Senado.

Paz sumó el voto disperso de la izquierda y los nulos, y pasó al balotaje por encima de los candidatos punteros en las encuestas por varios factores, entre los que se encuentran: 1) rechazo a la extrema derecha; 2) voto de castigo al MAS; 3) voto popular identificado con Edman Lara, candidato a vicepresidente, excapitán de policía cesado por denunciar casos de corrupción. Así, Paz ganó en los históricos bastiones del MAS: el Chapare y El Alto. Esta última fue la ciudad donde obtuvo más votos, cerca del 70%.

Dice un periodista: “una vez más no ganó la derecha pero, después de dos décadas, sí perdió la izquierda”. Sin embargo, las primeras señales del nuevo gobierno muestran lo contrario, sí ganó la derecha y, más todavía, el triunfo de Rodrigo Paz marcó el cierre del ciclo en el que los pueblos indígenas tomaron el poder.

Las implicaciones

Más allá del devenir de un partido y sus fracciones, existen implicaciones geopolíticas de esa derrota para la región. En el corazón de Sudamérica, Bolivia es un nodo de conexión entre la región andina, la cuenca amazónica y el Cono Sur; desde esa privilegiada ubicación se accede a prácticamente todo el continente de manera expedita. Concentra recursos estratégicos y actúa como espacio de tránsito para mercados y redes logísticas. Ese país tiene una de las mayores reservas de minerales en la región, particularmente litio, que lo sitúan en el centro de las cadenas globales de energía y materias primas críticas para la tan anhelada transición energética.

El golpe de Estado de 2019 confirmó la relevancia geoestratégica de Bolivia y de las lógicas de dominio extranjero implementadas para recuperar territorios y recursos. Elon Musk lo dijo con todas sus letras: *daremos los golpes de Estado que queramos*.

Desde el día uno, el nuevo gobierno de Paz buscó alinear Bolivia con Estados Unidos de América. Aún siendo presidente electo, Rodrigo Paz anunció su llamada con el subsecretario de Estado estadounidense, Christopher Landau, para resolver la crisis de abastecimiento de hidrocarburos que atraviesa Bolivia desde 2023¹. También sostuvo un encuentro oficial en Washington con Marco Rubio. El Departamento de Estado estadounidense no tardó en difundir una nota destacando el interés en “una asociación sólida” y el diálogo sobre cooperación bilateral, energía y abastecimiento.

No fue ninguna casualidad que Estados Unidos fuera el destino de su primer viaje, Paz quería mandar un mensaje y se escuchó fuerte y claro. Ahí se reunió con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Con el primero acordó una agenda de trabajo en etapas para “apoyar la transición y la estabilización económica”; mientras que el FMI señaló su disposición para apoyar reformas y la estabilización que el nuevo gobierno plantea.

En Panamá, Paz se reunió con el presidente del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Acordaron implementar el “Marco de Financiamiento para el Desarrollo en Bolivia 2025-2030,” consistente en un préstamo de \$3,100 mdd

¹ Las reservas probadas de gas natural de Bolivia se certificaban en 2017 en: 10.7 trillones de pies cúbicos (TCF por sus siglas en inglés), de las más altas de la región; en 2023, cayeron a 4.5 TCF, debido a la falta de nuevas exploraciones.

para ese periodo con el objeto de reestablecer la estabilidad macroeconómica y fortalecer la “institucionalidad del Estado (...). El segundo pilar se enfoca en profundizar la integración nacional y regional, posicionando a Bolivia como plataforma de conexión mediante inversiones en corredores viales, logísticos y digitales, además de programas que mejoren la capacidad productiva.”

Este acuerdo disipa cualquier duda sobre la posición geoestratégica de Bolivia. Para cerrar la pinza, el nuevo Presidente manifestó sobre el combate al narcotráfico: “*vamos a cooperar con todas las instancias internacionales, la DEA también. La DEA nunca se fue de Bolivia, nunca se va de ninguna parte; ellos siempre están.*”

En ese momento, todavía no había finalizado el conteo oficial de votos y la embajada estadounidense ya había publicado un comunicado conjunto con señales inequívocas de su activa participación en esta trama:

Los países signatarios [Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago y Estados Unidos] están preparados para apoyar los esfuerzos de la administración entrante para estabilizar la economía de Bolivia y abrirla al mundo, fortalecer sus instituciones democráticas, impulsar el comercio y la inversión internacional y profundizar su compromiso con socios regionales y globales en una amplia gama de temas importantes.

Los nuevos salvadores de Bolivia no tardaron en actuar. Un día después de posesionarse, Paz recibió una caravana de 900 camiones cisterna de combustible provenientes de Perú, Paraguay y Argentina como parte del plan de reabastecimiento. Al respecto apuntó:

Hemos conseguido los recursos gracias a países que nos han ayudado, hay que decirlo, ahí los americanos nos han dado una mano. Instituciones multilaterales que están generando las garantías para que haya dólares en Bolivia, CAF, BID, Banco Mundial, Fondo (FMI).

Llama la atención la eficacia de Paz, en cuestión de horas resolvió la grave crisis energética, con un par de reuniones obtuvo el combustible necesario para reabastecer Bolivia. Resulta curioso

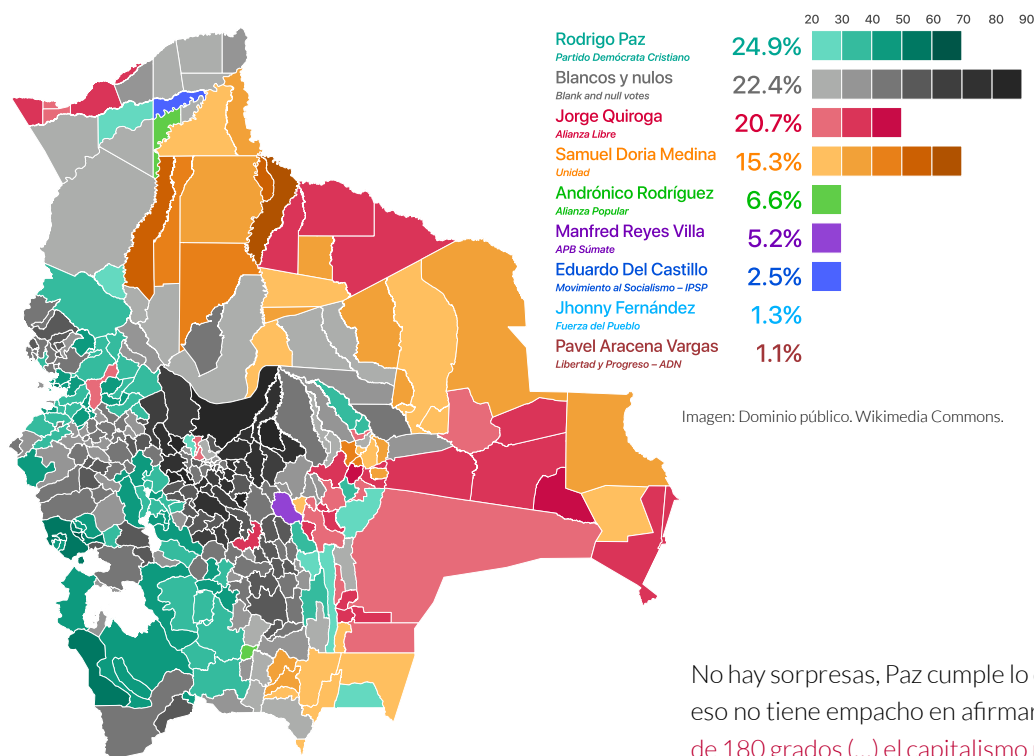


Imagen: Dominio público, Wikimedia Commons.

que, precisamente, Argentina, Perú y Paraguay sean de pronto tan generosos con Bolivia, ¿no pudieron serlo antes?

Lo anterior evidencia una clara articulación del bloque conservador, guiada por Estados Unidos, que recuerda la conflagración para evitar la salida del avión mexicano que rescató a Evo en 2019.

Tampoco escapa que entre sus acciones iniciales el nuevo gobierno reestableció relaciones con Israel y eximió de visa a los ciudadanos estadounidenses. La reactivación de las relaciones carnales con Estados Unidos incluirá, en el corto plazo, asuntos de seguridad regional, que, en medio de la actual disputa hegemónica global, buscarán someter a Bolivia, como al resto de la región, a favor del control estadounidense.

Mientras, en el plano interno, Paz inició una política de transición que combina **reducción del gasto fiscal en 30%**; y, **eliminación de cuatro impuestos: Grandes Fortunas, Transferencias Financieras, Promociones Empresariales y Juego**. Con este plan irá a negociar más financiamiento internacional.

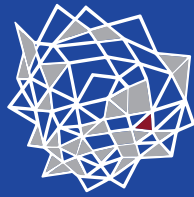
Paz también dibujó las coordenadas del nuevo sistema de justicia y penitenciario que viene, al revelar que pidió apoyo al presidente salvadoreño, Nayib Bukele: **"le dije 'ayúdame con las cárceles que vamos a necesitar muchas acá'"**. Paralelamente, eliminó de la estructura estatal al Ministerio de Justicia.

No hay sorpresas, Paz cumple lo que prometió en campaña, por eso no tiene empacho en afirmar que **"Bolivia ha hecho un giro de 180 grados (...) el capitalismo para todos es todo lo contrario al socialismo del siglo XXI."** Vaya slogan de campaña, ¿alguien le habrá explicado que el capitalismo siempre ha sido para todos, solo que a unos pocos les toca la apropiación de riqueza y a otros el despojo?

Finalmente, aceitará la maquinaria estatal con un gabinete emergido de las cámaras empresariales, la cúpula cruceña y el agronegocio. En la nueva estructura eliminó el ministerio de minería, habrá que poner atención a los cambios en Yacimientos de Litio Bolivianos.

Por si fuera poco, los protagonistas del golpe de Estado y responsables de las masacres de 2019: Jeanine Añez y Luis Fernando Camacho, fueron liberados y bailan entusiastas en las calles de Bolivia. Terapia de choque que paraliza a quien fuera el sujeto del proceso de emancipación de inicios de siglo XXI.

Mientras tanto el regreso reforzado de la injerencia extranjera, disfrazada de "apoyo técnico y financiero", dependerá de aceptar reformas y condiciones que el gobierno implementará y, el pueblo, asumirá. O no, y entonces los sectores mayoritarios tendrán que hacer valer el peso del voto depositado en Rodrigo Paz y reencausar lo que, hasta ahora, se vislumbra como el retorno a un modelo de dominio y explotación ya conocido en Latinoamérica pero que, ante la reconfiguración geopolítica en curso, se vuelve más peligroso. El corazón de Sudamérica está en manos enemigas a causa de los errores de los amigos. ■



OBSERVATORIO
LATINOAMERICANO DE
GEOPOLÍTICA



Agencia Latinoamericana
de Información